

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

"El 13 de mayo de 1946, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el mundo", dijo el presidente, señor Bilbao
Fueron aprobadas importantes leyes, y pronunciaron brillantes discursos los ministros de O. Públicas y Agricultura

MADRID, 7.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión de Cortes don Esteban Bilbao. El secretario, marqués de la Valdivia, lee el acta de la anterior, que es aprobada, y a continuación se leen los decretos que han exonerado su asistencia por diversas causas, así como las modificaciones introducidas últimamente.

JURA DE NUEVOS PROCURADORES

Inmediatamente después, con el ritual de rigor, prestan juramento de sus cargos los siguientes procuradores: don Alfonso Ortiz Meléndez Valdés, consejero nacional; don Enrique Pluñers, alcalde de Guadalupe; don José María García Belenguer, alcalde de Zaragoza; don José González Reguera, de Valladolid; don Remigio Hevia Moreno, de Pontevedra; don Jesús Marchante Sánchez, de Cuenca; don Enrique Olivé Martínez, de Tarragona; don Pedro Pérez de Guzmán y Urbáiz, de Huelva; don Pedro Orbea Orbea, de Vitoria; don Francisco Lozano Navarro, de Albacete; don Javier Saldafía Sanmartín, de San Sebastián; don Constantín Díez Reig, de Burgos; y don Francisco Pérez Lozano, de Zamora.

RECUERDO A LOS FALLECIDOS

Se da cuenta del fallecimiento en el último interregno del alcalde de Tarazona y procurador en Cortes don Agustín Sandoval, y del obispo de Vitoria doctor Carmelo Ballester. Con este motivo, el presidente, señor Bilbao, pronuncia unas palabras exaltando la figura de ambos pro-

curadores; el primero, muerto en trágico accidente de aviación cuando se reintegraba a su Alcaldía después de haber asistido justamente a una sesión de Cortes; y el segundo, hijo precioso de la Cristiandad, que deja un hueco muy difícil de llenar. Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y así se acuerda.

LOS FERROCARRILES DE VIA ESTRECHA Y DEFICITARIOS

Inmediatamente después se entra en el orden del día y se procede a leer el dictamen de la Comisión de Obras Públicas acerca del fomento, ampliación y mejora de los ferrocarriles de vía estrecha y ordenación de los auxilios a los de explotación deficitaria.

Explica los debates en el seno de la Comisión el miembro de la misma señor Sarret, y explica el proyecto de ley que trata de conseguir que la iniciativa privada emplee capitales para ponerlos al servicio de los ferrocarriles de vía estrecha.

El obstáculo principal que a ello se oponía era la poca vida que resta a las concesiones, lo cual entraña que las cuotas de amortización pesen excesivamente. Para vencer este obstáculo, el proyecto de ley propone ampliar la vida de los ferrocarriles de vía estrecha.

La mayoría de las enmiendas presentadas fueron cenenzadamente estudiadas por procuradores representantes de empresarios, de técnicos y de productores, en el seno del Comité de Transportes y Comunicaciones. Muchas de tales enmiendas han sido incorporadas por la Comisión al dictamen, no pudiendo hacerlo en algunas por haber sido estudiadas mirando a un solo sector de la economía patria.

ha calculado por un procedimiento sencillo a base del plazo que reste de la concesión y de los valores actuales del establecimiento constituido y de las ampliaciones y mejoras que se pretenda realizar, y que este procedimiento da resultados suficientemente satisfactorios para ser considerados como justos sin las complejidades de fórmulas más exactas pero prácticamente inaplicables.

Como caso excepcional se conceden también auxilios del Estado y se ratifica expresamente la posibilidad de rescate de la concesión por el Estado en cualquier momento como la legislación vigente autoriza, pero siempre mediante la compensación por los capitales invertidos en la ampliación o mejora.

El segundo objeto es el saneamiento económico de las empresas para ponerlas en condiciones bien de mejorar los tráficos actuales y futuros o de mantener servicios llamados a desaparecer y asegurando la subsistencia de explotaciones deficitarias.

Dice que se trata siempre de fundir en lo posible vida propia a las empresas bien para que puedan llevar a cabo el servicio que prestan en condiciones adecuadas, o bien para mantener servicios que, aunque precarios económicamente, sirven importantes intereses regionales y locales.

Hace presente que en determinados casos establece la ley que el auxilio lo presten las entidades económicas provinciales o locales interesadas en el mantenimiento de un servicio deficitario, ya que no sería equitativo que la carga resultante de tal situación gravara sobre todos los españoles.

Al entrar en los capítulos y articulado de la ley, señala cómo en ellos se define la compensación que el Estado puede otorgar a los concesionarios por las ampliaciones o mejoras que lleven a cabo en su establecimiento, y manifiesta que la compensación aparente en el texto de algún artículo se debe a la introducción de fórmulas matemáticas que son siempre de más difícil enunciación.

Señala cómo fundamentalmente la compensación otorgada es la prórroga de la concesión por una sola vez, pero llevada a cabo de tal forma que el concesionario puede realizar cualquier programa de ampliación o de mejora por ambicioso que sea en las etapas sucesivas que el Ministerio de Obras Públicas aprueba, concediendo a cada etapa una prórroga adicional.

En el articulado se desarrollan también las medidas de adopción en relación a las empresas deficitarias y la regulación de los auxilios anteriormente concedidos por el Estado, derogando categóricamente el real decreto ley de 12 de julio de

1918, así como el de régimen inorgánico de auxilios y regularizando los que ya han sido concedidos, distinguiendo en este caso los que concedidos con anterioridad están justificados y metodizando los actuales.

Hace, para terminar, unas consideraciones sobre la política general ferroviaria, y enfoca singularmente el sistema ferroviario de vía ancha, sobre el que tantos comentarios de una y otra índole se vienen haciendo estos últimos años.

Hace presente que todas nuestras líneas e instalaciones ferroviarias han salido maltrechas de la guerra y que es menester dedicarles preferente atención por dos motivos fundamentales:

Primero, que el ferrocarril es la base económica en que se asienta el desarrollo industrial del país, patrocinado e inspirado por nuestro glorioso Cudillo, y el desarrollo agrícola, consiguiente a la próspera producción de extensas zonas de regadío. Y manifiesta que, a su entender, esta política carecería de sentido si paralelamente, o mejor adelantándose, no se corrigen las graves deficiencias que hoy tiene nuestro sistema ferroviario.

Segundo, que el ferrocarril es nuestro único sistema autárquico de transporte, el único capaz de movilizar económicamente grandes masas de mercancías y baluarte insustituible de nuestra defensa nacional.

Define en dos grupos las obras que pueden llevarse a cabo con este proyecto de ley: en el primero incluye las que van a completar geográficamente la actual red; mejorar el trazado de algunas de nuestras líneas principales, así como a establecer de modo más lógico y eficaz que en la actualidad la situación de las instalaciones ferroviarias en relación con los grandes centros urbanos de la nación, y en el segundo, aquellas otras que tienden a recuperar un atraso de muchos años en la mejora y conservación del establecimiento ferroviario: las que reclaman el aumento de capacidad, suficiencia y eficacia de los servicios impuestos por el desarrollo de las necesidades industriales y comerciales de todo orden; y las exigidas por la economía de los servicios, su perfeccionamiento y su realización en las condiciones de seguridad y de comodidad que con impaciencia reclaman todos los españoles.

Manifiesta cómo las más importantes son estas segundas y cómo para ellas ha de necesitarse disponer de cuantiosos recursos materiales y disponibilidades dinerarias, sacando la consecuencia de que si el país asiste sobrado derecho a esperar del Poder público el cumplimiento de estos objetivos, debe conocer que ellos no pueden llevarse a cabo sin sacrificio y que gra-

varán pesadamente el erario público los miles de millones que hay que destinar a tal fin.

Manifiesta que no puede consentir que para transportar la harina haya que dejar podrirse las patatas; cerrar las minas de carbón para transportar la remolacha; o dejar de exportar la naranja para poder transportar los abonos.

Hace constar que el Ministerio a su cargo ha elevado ya al Gobierno planes y programas preparados o patrocinados por el mismo. Que el Gobierno los tiene o bien en ejecución en la medida que las circunstancias lo permiten, o en espera de que estas circunstancias permitan acometer empresas de mayor envergadura, o en estudio para su ejecución inmediata aquellos calificadas como urgentes. La satisfacción de estos últimos en breve plazo no podrá lograrse sin el sacrificio de los que resulten perjudicados.

Hace constar los muchos desvelos que ha dedicado a estos planes o programas y las grandes preocupaciones y responsabilidades que pesan sobre su ánimo. Al considerar éstos hace presente lo hondamente que por ello y por todos aquellos cuya resolución afecta directamente al país se preocupa el Caudillo, cuyo apasionado y noble amor a España sirve al ministro de ejemplo y aliento en sus propósitos de trabajar por la consecución de unos fines que refuta fundamentales para el bienestar de la nación.

Discurso del presidente de las Cortes

Un solo proyecto de ley, ni una sola moción, ni un solo decreto, ni un discurso, ni una palabra, se pronunció aquí específicamente personal. Legislamos para el bien común, sin distinción de situaciones ni de categorías. La colaboración se hizo patente en todo momento para restaurar el régimen jurídico de España. Lo mismo o digo ahora: podéis enorgulleceros de haber contribuido a consolidar el régimen, que constituye una condición precisa para el futuro, que podrá sufrir perfeccionamientos, pero que ha de ser preciso. El Caudillo afirmó aquí, en una sesión solemne, que las leyes habían de ser estudiadas con la más elemental prudencia y serenidad. Pues bien; lo que hemos sido en la Historia, no nos lo regaló nadie lo que podamos ser en el futuro tampoco ha de regalársenos. No puede compararse este Parlamento con ningún otro del mundo. Hemos predicado siempre un ansia de paz y se nos im-

puso el sambenito de un totalitarismo que es incompatible con nuestro sentimiento de fraternidad de los pueblos y de solidaridad humana.

Solamente España, creadora del derecho de gentes, ha mantenido estos puntos de vista a lo largo de estos años.

Como españoles podemos estar satisfechos de la labor que hemos llevado a cabo. Nuestra conducta serena no fué el fruto de una altivez.

El 13 de mayo de 1946, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el mundo, y en todos los países se advirtió una indiferencia ante esta afirmación, que luego han tenido que trocar en preocupación, porque los pueblos católicos ya saben a qué atenerse sobre ese comunismo ateo y materialista que quiere dar al traste con toda la civilización.

Cita el caso del cardenal Mindszenty y el reciente, de hace unas semanas, que costó la vida a un centenar de personas dentro del territorio nacional, con motivo de la catástrofe ferroviaria de Morata la Nueva, y dice que estos terribles crímenes son suficientemente claros y bastante precisos para que los países sepan a qué atenerse ante la conducta del comunismo que los desencadena.

Señala luego que se han celebrado en este período de tiempo, dos fechas inolvidables: la del aniversario del 18 de Julio, y hace unos días, la del décimo aniversario de la terminación de la guerra.

Afirma que el nuevo régimen ha restablecido los Municipios y las Diputaciones y el Consejo de Estado, y creado el Consejo del Reino, y ha sancionado las leyes fundamentales, habiéndose encontrado, al término de la guerra con que España no tenía agricultura, ni industria, ni erario. Y esta restauración se debe a la mano del Caudillo, que podrá tener enemigos irreconciliables fuera de España, pero a quien nadie puede negarle la gloria de haber hecho una España de los restos que dejó la república de trabajadores, que fué calificada por uno de sus primates como la de la sangre, fango y lágrimas.

Nuestro cristianismo racial venció aquí por primera vez al comunismo ateo y materialista, y éste no se lo perdona. Pero nosotros ganamos esa batalla sin necesidad de Pactos de Atlántida ni de Mediterráneo, y esto se debe exclusivamente a nuestro Caudillo y a nuestros muertos.

(Pasa a la sexta plana)

Intervención del ministro de Obras Públicas

de establecimientos arruinados. Tampoco considera solución efectiva la aplicación de modificaciones tarifarias, arma de dos filos que a veces se vuelve contra quien la emplea al los adelantos o auxilios que el Estado, como limosna, ha venido concediendo por medio de las autoridades o entidades económicas de las comarcas, y que urgidas por la posible quiebra, lo sollicitaban.

Hace presente que durante su gestión ministerial el decreto de 20 de diciembre de 1946, elevado a ley en 17 de julio de 1947, da una solución circunstancial de índole tarifaria y de auxilios al Estado para remediar en parte el problema.

Recuerda que el preambulo de dicho decreto define ya una política en relación a los ferrocarriles de vía estrecha, y admite la posibilidad de supresión de servicios cuya explotación sea antieconómica, después de asegurados a la colectividad de los servicios que le interesan mediante el empleo de otros medios de transporte.

Habla de las modificaciones tarifarias establecidas por el decreto de que hace mención, unas de carácter temporal y posible mejora, y otras con carácter verdaderamente de tope, que la prudencia aconseja no rebasar. Después de poner de manifiesto se está estudiando una ley general de Ferrocarriles que tenga en cuenta las exigencias que la vida moderna impone en la construcción y explotación de ferrocarriles, hace presente no es aún tiempo oportuno de derogar la vigente ley de 23 de noviembre de 1877, y a fin de salvar los obstáculos que la rigidez de la misma impone a posibles soluciones, se somete a las Cortes este proyecto de ley que viene a cumplir dos objetivos principales:

Primero.—La mejora del establecimiento ferroviario en las empresas situadas en regiones florecientes y de un tráfico llamado a un mayor desarrollo. Advierte que la legislación vigente dificulta la amortización y las ampliaciones y mejoras, y la hace totalmente imposible cuando la vida de la Compañía se encuentra muy avanzada. Por ello, este proyecto de ley establece la prórroga posible de las concesiones, al menos durante un tiempo suficiente para que las amortizaciones puedan realizarse.

Hace constar que, según la importancia de la obra llevada a cabo, la prórroga podrá servir o no al objeto propuesto, y en el caso en que la duración de la prórroga calculada sea corta, la ley prevé la garantía de interés por parte del Estado en los capitales invertidos después del plazo de amortización de la concesión.

IFNI CONMEMORA EL XV ANIVERSARIO de la incorporación del territorio a España

SIDI IFNI. 7.—Se han celebrado con gran brillantez las fiestas conmemorativas del XV aniversario de la incorporación del territorio de Inhi a España. Una gran multitud de nativos y europeos, congregada en la Plaza de España, ante el monumento al malogrado general Capaz, le tributó un emocionado recuerdo, escuchando las vibrantes palabras que el gobernador de África Occidental, coronel Bermelo, glosó la paz y la alegría que en 1934 fué acogida por los nativos la llegada del general Capaz, portador de la bandera de España. En estos 15 años de fecunda e inmensa labor colo-

niado por un procedimiento sencillo a base del plazo que reste de la concesión y de los valores actuales del establecimiento constituido y de las ampliaciones y mejoras que se pretenda realizar, y que este procedimiento da resultados suficientemente satisfactorios para ser considerados como justos sin las complejidades de fórmulas más exactas pero prácticamente inaplicables.

Como caso excepcional se conceden también auxilios del Estado y se ratifica expresamente la posibilidad de rescate de la concesión por el Estado en cualquier momento como la legislación vigente autoriza, pero siempre mediante la compensación por los capitales invertidos en la ampliación o mejora.

El segundo objeto es el saneamiento económico de las empresas para ponerlas en condiciones bien de mejorar los tráficos actuales y futuros o de mantener servicios llamados a desaparecer y asegurando la subsistencia de explotaciones deficitarias.

Dice que se trata siempre de fundir en lo posible vida propia a las empresas bien para que puedan llevar a cabo el servicio que prestan en condiciones adecuadas, o bien para mantener servicios que, aunque precarios económicamente, sirven importantes intereses regionales y locales.

Hace presente que en determinados casos establece la ley que el auxilio lo presten las entidades económicas provinciales o locales interesadas en el mantenimiento de un servicio deficitario, ya que no sería equitativo que la carga resultante de tal situación gravara sobre todos los españoles.

Al entrar en los capítulos y articulado de la ley, señala cómo en ellos se define la compensación que el Estado puede otorgar a los concesionarios por las ampliaciones o mejoras que lleven a cabo en su establecimiento, y manifiesta que la compensación aparente en el texto de algún artículo se debe a la introducción de fórmulas matemáticas que son siempre de más difícil enunciación.

Señala cómo fundamentalmente la compensación otorgada es la prórroga de la concesión por una sola vez, pero llevada a cabo de tal forma que el concesionario puede realizar cualquier programa de ampliación o de mejora por ambicioso que sea en las etapas sucesivas que el Ministerio de Obras Públicas aprueba, concediendo a cada etapa una prórroga adicional.

En el articulado se desarrollan también las medidas de adopción en relación a las empresas deficitarias y la regulación de los auxilios anteriormente concedidos por el Estado, derogando categóricamente el real decreto ley de 12 de julio de 1918, así como el de régimen inorgánico de auxilios y regularizando los que ya han sido concedidos, distinguiendo en este caso los que concedidos con anterioridad están justificados y metodizando los actuales.

Fuerzas anticomunistas guatemaltecas, desde Méjico, penetran en Guatemala para derrocar al presidente Arévalo y luchar por la salvación del país

Venezuela y la República Dominicana restablecen sus relaciones diplomáticas

MEJICO, 7.—Fuentes guatemaltecas en el exilio afirman que una fuerza compuesta de mil rebeldes, apoyados por aviones de caza y bombardeo, han invadido Guatemala, procedentes de Méjico y a través de la selva del Estado de Chuapas. Se agrega que la rebelión se estudió y preparó durante un año.

El Ministerio de Asuntos Exteriores mejicano no ha facilitado nota alguna sobre esta violación del territorio mejicano por los rebeldes guatemaltecos.

Se añade que los rebeldes están dirigidos por José Tranzua y José Ignacio Aguilar. Este último ha dado una proclama en la que invita a todos los hombres libres del país para que cooperen en la derrota del presidente Arévalo.

Igualmente se afirma que tres columnas de rebeldes han llegado y entrado en Quezaltenango, a unas cinco millas en el interior de Guatemala. Los rebeldes están armados con ametralladoras, fusiles y bombas de mano, y están apoyados por aviones de bombardeo y caza.

La Embajada de Guatemala ha dicho que estos informes son exagerados, pero admitió la existencia de algunas fuerzas armadas en el Norte del país. Añade la Embajada que esto no es más que un grupo armado de asaltantes que atacaron las ciudades de Ayutia y Lacatana, y que es imposible que una "unidad" militar como la de Quezaltenango haya caído en manos de los rebeldes.—(Efe)

LO QUE AGREGA AGUILAR

MEJICO, 7.—La proclama del jefe de los rebeldes guatemaltecos, José Ignacio Aguilar, dice también que las tradiciones cristianas del

EL GOBIERNO DE GUATEMALA MOVILIZA

GUATEMALA, 7.—Han sido movilizadas fuerzas en el Norte del país para hacer frente a los grupos rebeldes que han lanzado ataques contra varias poblaciones en la región fronteriza con Méjico, según anuncia el Gobierno en un comunicado oficial. El comunicado confirma la noticia de que los grupos armados han atacado las oficinas de aduanas de la aldea El Crimen, apoderándose de una suma de 35.000 quetzales, así como las poblaciones de Mulacatán y Santa Catalina, y las líneas denominadas Santa Teresa y Buena Vista. Agrega el comunicado que las fuerzas aéreas del Gobierno realizan vuelos de reconocimiento.

En la nota del Gobierno de Guatemala se hace constar que se trata de dos grupos armados de unos cincuenta y ciento cincuenta hombres, respectivamente; pero en las informaciones recibidas de Méjico sobre el mismo asunto, se elevan los contingentes a unos mil hombres. Según el comunicado oficial, los rebeldes obedecen las órdenes del doctor Gustavo Adolfo Tranzua.—(Efe)

RESTABLECEN SUS RELACIONES

CARACAS, 7.—El Ministerio de Asuntos Exteriores de Venezuela anuncia que a partir del día de hoy,

CIUDAD TRUJILLO, 7.—Un comunicado oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores dice:

"La Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana hace saber que mediante un cambio de notas efectuado el día 5 del corriente entre sus excelencias el embajador de los Estados Unidos de Venezuela en Bogotá y el ministro de la República Dominicana en dicha ciudad, quedaron reanudadas las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Venezuela.

Este canje de notas, que formaliza la reanudación de dichas relaciones, se ha realizado con cordial disposición por parte de los dos Gobiernos de efectuar a la mayor brevedad posible un intercambio de misiones diplomáticas entre los dos países, convencidos los dos Gobiernos de que con ello habrá de contribuirse al logro de beneficios comunes para los dos pueblos y de que se hace, además, una valiosa aportación a la causa de la fraternidad americana.—(Efe.)

EL CASO HAYA DE LA TORRE

LIMA, 7.—El Gobierno del Perú ha invitado al de Colombia a llevar el caso del dirigente aprista Víctor Raúl Haya de la Torre al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, según se anuncia hoy oficialmente. En un documento de 50 páginas, el Gobierno peruano reiteró su actitud de no conceder salvoconducto a Haya de la Torre para que abandone la Embajada colombiana en esta capital, donde se encuentra refugiado.—(Efe.)

PATRONATO PRO VALVANERA

36 RELACION DE DONATIVOS

PARROQUIA DEL CAEMEN (Logroño) (Segunda relación)
D. José María Carreras, 200 pesetas; Hermandad de Racionalistas del Instituto Nacional de Previsión por los feligreses de esta Parroquia, 169; Lucio Torroba, 100; Gregorio Corres, 100; Alejandro Ganuzas, 100; Cipriana Daroca, 50; Pilar Sáenz, 50; Vía de Balda, 50; Lolita Gómez, 40.
Donativos de 25 pesetas: Mercedes Miner, Justina Heroe, una devota, Aurelio Peña, Eduvigis Mahave, José Luis Peña, María del Pilar Peña y José Antonio Peña.
Donativos de 15 pesetas: Sara Mendiola, Dionisio Caballero y Eulalia Aricho.
Donativos de 10 pesetas: Amanda Ubago, una devota y María Dolores Palacio.
Donativos de 5 pesetas: Una cbrera de Acción Católica, una devota de la Virgen, una hija de María, Emerenciana Loza, Dionisia San Juan, otra devota, osé Lápido, María Luisa Lápido y Balbina Reñares.
Donativo de 2 pesetas: María Martínez.

PARROQUIA DE LA VEGA (Soria) (Primera relación)

Parroquia, 25 pesetas; don Lucio Bravo (párroco) y familia, 100; Juan Fernández, 5 y en donativos más pequeños, 2470.

PARROQUIA DE LERIA (Soria) (Primera relación)

Parroquia, 25 pesetas, y otros donativos, 12.

PARROQUIA DE LA MATA (Soria) (Primera relación)

Parroquia, 25 pesetas; otros donativos, 16.

PARROQUIA DE MADARAN (Primera relación)

Avuntamiento, 2.000 pesetas; Jueves de Acción Católica, 1.000; Prudencio Moreno, 1.000; Asistentes de A. Católica, 265; don Juan Cruz Ibarra (económico), 10 An.

selmo Olarte, 500; Braulio Martínez, 500; Eusebio Martínez, 400; Prudencio Vázquez, 225; M. C., 200, y Angel Novoa, 200.
Donativos de 150 pesetas: Francisco Alcalde, Isaac Villena, Juan Martínez Moreno y Adoración Nocturna.
Donativos de 100 pesetas: Hijas de María, Higinio Terrero, I. A., Pedro Olarte, L. S., Julián Martín, H. A., O. G., Andrés Martínez, T. F., Constantino Larrea e hijos, Julio Marka, Juan Martínez Terrero, Aresenio Lorena, Teodora, Samuel y Anita, Miguel García Escudero, Pedro Alesanco, Antonio Martínez, Laurentino Torrecilla, Fausto Terrero, Nicasio Olarte, Juan Bautista Olarte, Restituto Torrecilla, Fulgencio Fernández, Juana Morza e hijos, Laurentino Olarte, Eusebio Villalengua, Prudencio Martínez, Julián Larrea, Benito Martín y Luciano Moreno.
Donativos de 75 pesetas: Pablo Lorena y M. F.
Donativo de 70 pesetas: Félix Torrecilla.
Donativo de 60 pesetas: Daniela Alonso.
Donativos de 50 pesetas: María Ruiz, María Jesús Fernández, Juan Arambarrí, Rafael Torrecilla, Benito Martínez, Rafael Cohen, Juanita y Emiliano, Juan A. Novoa Rufino Sáenz, Vicente Manzanares, Pablo Martín, Joaquín Fernández, Crispín Fernández, Maximiano Olarte, María Cruz Bernádez, Fernando Manzanares, Conrado Olarte, Severo Manzanares, Pedro Alonso, Anastasio Baños, Cándido Torrecilla, Ramona Moreno e hija, Emerencio Manzanares, Crispín López, Inocencia Sáenz, Manuel Manzanares, Claudio Olarte, Ceilio Terrero, Domingo Barrón, Petra Torrecilla e hijos, Agapito Martínez, Francisco Lorena, Juan Gualberto Terrero, Felipe Moreno, Sebastián Fernández y Benito Olarte.
Donativo de 35 pesetas: Valentín Hervías.
Donativos de 30 pesetas: Fianzino Tubero y María Olarte.
Donativo de 27 pesetas: U. G.



Nosotros tenemos un amigo que es muy buen amigo. Podemos asegurarle, porque es un amigo que siempre nos está hablando de lo que a él le importa que, según él, es lo verdaderamente importante, y nunca nos hace caso cuando le hablamos de lo que nos importa a nosotros, que, si hemos de ser sinceros, es un amigo que merece la pena perder el tiempo en escucharlo.

Y no vayan a suponer ustedes que esta conducta de nuestro amigo nos convenció desde un principio, porque la verdad es que, al principio, nuestro amigo nos parecía un típo egoísta inaguantable. Pero luego, poco a poco, como vino leyendo a la meditación y al análisis, la luz le ha ido haciendo en nuestro privilegiado intelecto, y hoy estamos convencidos de que así, como es nuestro amigo, deben ser los amigos buenos y verdaderos.

Porque ustedes nos dirán qué mayor prueba de amistad puede darse que esa de confiar espontáneamente al amigo todo lo que a uno le preocupa, sin pretender siquiera saber lo más mínimo de los problemas y apuros del amigo. Eso es nobleza, y confianza, y dedicación, y lo demás son bobadas. Así es que nuestro amigo es una joya de amigo, y todo lo que hagamos por conservar su amistad pura e inocente nos parecerá poco.

Por eso nos hemos hecho el firme propósito de escuchar todas sus confidencias con el ánimo dispuesto a caer en el éxtasis admirativo a la primera oportunidad, y por eso entendemos tantísimo de negocios pugilísticos.

Porque nuestro amigo es nada menos que un enamorado del boxeo y, naturalmente, siempre nos está hablando de cosas de boxeo, que aunque a nosotros nos importan un pitoche, a él, en cambio, le importan muchísimo.

Dice nuestro amigo que si en el boxeo no hubiera más que boxeadores, a él también le importaría el boxeo otro pitoche mucho más que el nuestro, porque habiendo buenas estacas resulta poco práctico saber pegar puñetazos. Pero que como, felizmente, además de boxeadores hay promotores, que son los que extraen de la taquilla el provecho de los castañazos que los boxeadores se añoran en las mandíbulas, a él le encanta el oficio de promotor de veladas pugilísticas, y el boxeo se lo antoja algo del mayor interés e importancia.

Todo esto nos parece tan lógico y legítimo, que jamás hemos tenido el menor inconveniente en darle la razón a nuestro amigo. Como no lo hemos tenido en dársele, sin embargo, y totalmente, al escuchar, hace pocos días, sus amargas lamentaciones.

Porque nuestro amigo está desesperado, y hay que convenir en que la cosa no es para menos. Reconoce nuestro amigo que, desde luego, a promotor de boxeo puede dedicarse todo el que quiera, y que él no rechazaría aunque surgiera un promotor detrás de cada esquina. Pero agrega que si él, en su negocio, acepta toda competencia noble y leal, no puede tolerar las competencias desleales, porque las competencias desleales son sacas de queso y, además, lo que es mucho peor, le van a hacer polvo su honrado negocio.

Como nosotros, a pesar de todo nuestro buen deseo, no lográbamos entender a qué se refería nuestro amigo, éste nos lo ha aclarado así: —Pues nada. Que hay por ahí una sala que anuncia bailes dominicales, y que a mí me parece muy bien que los anuncie y los celebre con el más honrado de los éxitos. Pero que yo no sé cómo las cosas se van a dar, y que yo, como las cosas se van a dar, como siempre consigo, como brillante final, transformar la danza en una espléndida velada pugilística, gratuita y en plena calle. Y a eso no hay derecho. Si quiere dar boxeo, que lo haga en local cerrado y cobrando por la entrada, como hacemos los demás, o que le prohíban unas actividades que, a los que procedemos como es debido, nos están llevando a la ruina. ¡Digo yo, vamos!

—Hombre, si se lo consenten, hace bien. El negocio es el negocio. Lo que yo creo es que no se enteran. Y eso que es en un lugar bien céntrico. El caso es que ya ni el boxeo le parece bastante, y el domingo pasado celebró una emocionantísima serie de combates de lucha libre en manada. Y todo gratuito, y con el irresistible atractivo para el público de estar expuesto a recibir uno de los muchos mamporros que se pusieron en circulación sin destinatario previamente conocido, lo cual es de una emoción que no se paga con nada. Comprendéis que, así, les que cobramos por exhibir riñas por parejas mistas, no tenemos nada que hacer. Yo ya estoy decidido. O se cortan esos abusos, o me voy con mi negocio a otra parte donde la competencia se pueda mantener dignamente. Aquí, en Logroño, no hay manera...

Y nuestro amigo se enjugó una lágrima furtiva y se fue, muy cabizbajo...
L. L. L.

Maletas a 25 Ptas.
B. GOMEZ. — C. Sotelo, 16.

CAMIONES G. M. C.
DE TRES EJES, PARA GRANDES CARGAS.
DE DOS EJES, PARA CARGAS MEDIANAS.
ENTREGA INMEDIATA MIENTRAS QUEDEN EXISTENCIAS DISPONIBLES.
Para informes, pedidos y piezas de recambio, dirigirse a

DOMINGO SANTOLAYA
AVENIDA DE PORTUGAL, 25. TELEFONO 13-16

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

AVISO
Se comunica a las camaradas que componen el equipo de hockey, se presenten hoy, día 8, a las cuatro y media de la tarde, en el campo de Las Carribitas.

Necrológicas

Ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad, entregó su alma al Supremo Hacedor la bondadosa señora doña Justa Torralba Tuesta, a la edad de 72 años.

Bondadosa de carácter y modelo de virtudes cristianas, corrió peres en la finada un excelente don de gentes en su trato social, por lo que se había apoderado del afecto de innumerables amistades entre todos los sectores sociales logroñeses, a las que su muerte ha producido hondo pesar, que se pondrá de manifiesto en los funerales y conducción del cadáver de la fallecida a su última morada.

En estos tristes momentos, acompañamos en su dolor al esposo de la desaparecida, don Gerardo Sacristán, particular amigo nuestro; hijos doña María Estrella, viuda de Escorihuela, conocida concertista-pianista, y don Gerardo, profesor del Instituto de Pamplona y destacado artista pintor; hija política, nieta, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares.

Carlos Sentis, condecorado

MADRID, 7.— Por el Ministerio de Asuntos Exteriores le ha sido otorgada la Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica al ilustre periodista, León Carlos Sentis, en recompensa a su actuación como cronista y corresponsal en el extranjero, brillantemente reflejada en sus trabajos sobre las campañas antiespañolas y en sus vibrantes versiones sobre la discusión del tema español en la ONU.

El príncipe Ali Khan se ha divorciado

PARIS, 7.— Un juez de esta capital ha concedido al príncipe Ali Khan el divorcio de su esposa, inglesa, Loelness. La custodia de los dos hijos varones del matrimonio se ha concedido al príncipe.

En enero pasado, el príncipe anunció su propósito de casarse con la artista cinematográfica Rita Hayworth tan pronto como obtuviera el divorcio.—(Efe).

Audaces robo y contrabando

PARIS, 7.— En una de las galerías de la estación de Montparnasse, varios rateros, con suma audacia, han sustraído de una de las vitrinas las joyas expuestas. El valor de lo robado es muy importante.—(Efe).

LILLE, 7.— Los aduaneros de Eumont han descubierto sobre uno de los asientos del Norte Express, un paquete que contiene joyas por valor de millón y medio de francos. Sus propietarios, M. Mallet, originario de Sofía, y la señora Lasco-wic, de nacionalidad austriaca, declararon que las joyas fueron negociadas en Alemania. La Policía ha detenido a estos contrabandistas y persigue una pista importante.—(Efe).

EMPRESA COMPANIA AUTOMOVILES DE ALAVA, S. A.

AUTOBUSES A BILBAO
DOMINGO, DIA 10, PARA PRESENCIAR EL PARTIDO
Sestao-Logroñés
Despacho de billetes: BAR TIVOLI. Salida de Logroño: a las 6 mañana.

POLLUELOS

TODAS LAS SEMANAS.
Explotación agrícola

PEÑALARRUEDA

Santo Domingo de la Calzada

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID
Noticiero vitivinícola
Mercados. — Mantienen los precios con índices bajos y creciente paralización. Por hectámetro, y en pesetas, recibimos las siguientes informaciones: Haro, 15'50; Ollauri, 15'50; San Asensio, 18; Autol, 16'60, y Aldeanueva de Ebro, 16'50. Para alcohol se hicieron operaciones en vitinos rectificadas a 6'50 pesetas litro.

Exportaciones. — Las correspondientes al mes de marzo de 1949 se cifran en 213.000 litros, con incremento respecto al mismo período del año anterior de las efectuadas a granel y también del embotellado, aunque éste en menor proporción.

NOTICIAS DIVERSAS

Un artista estimable. — Ayer, en la emisión de noche de Radio Rioja, y como saludo para el público logroñés, actuó de modo brillante el artista profesional del canto andaluz Rodolfo Pérez Bastida, que muy pronto—sábado y domingo—va a hacer su presentación en un céntrico café de nuestra capital. Mostró Rodolfo Pérez Bastida, a lo largo de su exhibición, excelente estilo y bonita voz, cualidades que pueden darle muchos éxitos en su profesión.

Cupón pro-ciegos. — En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 443.

Los cupones terminados en 43 están premiados con 250 pesetas cada uno.

INGLES-FRANCES
POR CORRESPONDENCIA
con o sin discos
CURSOS LINGUAFONICOS
Apertado 261 - SAN SEBASTIAN

NEUMATICOS CONTINENTAL

CUBIERTAS DE BAJA PRESION
ENTREGA EN DOS MESES
Agente oficial para la provincia

DOMINGO SANTOLAYA

PORTUGAL, 25. — TELEFONO 13-16

Ayuntamiento de Logroño VENTA DE LEÑA

Se pone en conocimiento del público en general que, a partir del día de hoy, comenzará a funcionar el PUESTO REGULADOR DE VENTA DE LEÑA, sito en la calle de San Francisco (trasera del Hospital Provincial), efectuándose las ventas al precio de 0'33 ptas. kilo.
Para los encargos a domicilio, se fija el precio de 0'35 ptas. kilo, pudiendo avisar al teléfono 11-10.
Próximamente se habilitarán más Puestos Reguladores para mayor comodidad del vecindario.

†
LA SEÑORA
Doña Justa Torralba Tuesta
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 72 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. E.
Su afilido esposo, don Gerardo Sacristán; hijos, doña María-Estrella (Vda. de Escorihuela) y don Gerardo (profesor de dibujo; hija política, doña Elina Martínez; nietas, María-Elina-Estrella; hermanos políticos (ausentes), sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a los actos que se mencionan, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Logroño, 8 de abril de 1949.

†
LA SEÑORA
Doña Justa Torralba Tuesta
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 72 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. E.
La Sociedad Farmacéutica Logroñesa participa tan sensible pérdida y ruega una oración por el alma de la finada y la asistencia a la MISA que se celebrará por su eterno descanso MAÑANA, SABADO, a las DIEZ, en el altar Mayor de la Colegiata de la Redonda, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 8 de abril de 1949.

PEQUEÑOS SUCESOS

El consabido atropello
En la Avenida de Portugal, el ciclista Nicolás Izquierdo Calvo, de 15 años, atropelló con la bicicleta a doña Pilar Rodríguez Gallo, produciéndole algunas lesiones.

Don Angel Sáenz de Cenzano y esposa, y demás familia, nos ruegan expresemos su agradecimiento, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantos asistieron a los piadosos actos celebrados con motivo del fallecimiento de su hija **MARIA DE LOS ANGELES** (q.e.g.e.).

Las hijas, doña Mariana y doña Tomasa; hijos políticos, don Tomás Clavijo y don Samuel Sáenz; nietos y demás familia, doña JUANA RUIZ URDANEZ (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a cuantos se interesaron durante su enfermedad y asistieron a los actos piadosos celebrados por su fallecimiento, y muy particularmente al pueblo de Murillo de Río Leza, de donde era la finada.

La viuda, hermanos y demás familia de **D. ANICETO AZCONA GARRIDO** (q. e. p. d.), nos encargan que, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, hagamos constar en nuestras columnas su profunda gratitud a cuantas personas se interesaron por el estado del finado durante su enfermedad y asistieron a los actos piadosos que tuvieron lugar con el triste motivo de su fallecimiento.
Las Misas Gregorianas en sufragio del alma del finado se anunciarán oportunamente.

QUIEN NO RECUERDA NUESTROS CLASICOS

Caramelos de esencias
YA ESTAN A SU DISPOSICION, LO MISMO QUE LOS DE MALVAVISCO
CUYO EXITO ES CADA DIA MAS ROTUNDO. — COMPREGLOS EN LA PAJARITA

CENTROS OFICIALES

Delegación Provincial de Mutualidades y Montepíos

Laborales
MONTEPIOS DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS Y DEPENDENCIA MERCANTIL
Habiéndose observado escasa diligencia por parte de las empresas de esta provincia afectadas por las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo de la Construcción y Obras Públicas, Dependencia Mercantil y Oficinas y Despachos, integrantes de los Montepíos citados, para la recogida de los impresos de afiliación en las oficinas de esta Delegación, sillas en Doctores Castroviejo, 15, principal izquierda, y cumplimiento en la forma ordenada por nota publicada en el periódico **NUEVA RIOJA** de primero de abril corriente, nuevamente se recuerda a todas las empresas de referencia la obligación de recoger los impresos y devolverlos cumplimentados a la mayor brevedad, pues de lo contrario se dará cuenta a la Delegación Provincial de Trabajo para que proceda a imponer las correspondientes sanciones a las incurras en morosidad.

Anuncios oficiales

Regimiento Artillería Montaña número 24

El día 28 del actual, a las once horas, se celebrará en el cuartel que ocupa este Regimiento la venta en pública subasta de un caballo y un mulo con destino al consumo público, siendo obligación de los adjudicatarios satisfacer en metálico municipales antes de los 30 días siguientes a la subasta, comprobándolo por medio de certificado expedido por el inspector municipal veterinario que será entregado en la Mayoría del Regimiento. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
Logroño, 6 de abril de 1949.
El Comde. Mayor, Marcehino García.

HOY-Teatro Moderno

Continúa desde las cinco
Butaca, 3 pesetas
PROGRAMA DOBLE
1.— La formidable película
LOS MAJOS DE CADIZ

Maravillosa interpretación de IMPERIO ARGENTINA.
Una película de ambiente popular, de gracia, garbo e ingenio.
2.—
RETORNO AL ABISMO
Con HUMPEREY BOGART.
MAÑANA, ESTRENO
Acontecimiento Cinematográfico
El más maravilloso poema en **TECNICOLOR**

PECK
WEYMAN
JARMAN
EL DESPERTAR
en **TECNICOLOR**
Duplicados **GIANNINI BROWIN**

La Junta de la Cooperativa Popular de Casas Baratas celebró una entrevista con los señores de Aragón (don Salvador y don Saturnino), tratando de la venta de los terrenos de su propiedad situados en la carretera de Zaragoza, un poco detrás de los que ocupó el campo de Re-creation. Estos terrenos habían sido ofrecidos anteriormente en venta al Ayuntamiento en la cantidad de 44.000 pesetas, y en la entrevista, los señores Aragón, deferentes con los requerimientos de los visitantes y en atención al fin a que habían de ser destinados, convinieron la cesión en 38.000 pesetas, con gran contento de la Junta de la Cooperativa.

En el Ateneo Riojano, el alumno de la Escuela Superior del Magisterio, don José Cestafé dio lectura a un trabajo muy meritorio sobre «El valor de la experiencia religiosa en sus relaciones con la educación moral desde el punto de vista filosófico». La conferencia se escuchó con extraordinaria atención y se premió con grandes aplausos.

Fue solicitada la mano de la señorita Vega Martínez Carnero para don Hermenegildo Martínez, filándose la boda para el próximo mes de mayo.

En el día de hoy no lució el sol, y si bien no llovió, todo el día fue gris y no muy agradable, pues la temperatura no pasó de 15 grados al sol, 12 a la sombra y mínima 6°.

En Calahorra, el nuevo Ayuntamiento quedó constituido como sigue: Alcalde, don Ricardo Palacio; tenientes de alcalde, D. José Díez, don Tomás San Martín, don Jesús Adán y don Félix Madroñán; suplentes, don Felipe Iriarte, don Manuel Díaz, don Felipe Sánchez y don Manuel Garrido; concejales, don Daniel Antónanzas, don Amador García, D. José López, don Angel Gil, don José Barco, don Santiago Pérez, don Ramón Gil, don José María Torres, don Juan Azcona, don Hilario Pascual, don Claudio Ruiz y don Cesáreo Lorente.

En Fuencarroy, el Ayuntamiento quedó formado con los señores siguientes: Alcalde, don Florentino Galarreta; tenientes de alcalde, don Dimas López y don Victoriano Alvarez; concejales, don Pio Nalda, don Gregorio Alvarez, don Agustín Fonseca, don Jesús Grijalba, don Lorenzo Aguado, don Valeriano Asensio y don Sabino Aragón.

En Albelde el nuevo Ayuntamiento lo componían los señores siguientes: Alcalde, don Miguel Ruiz Clavijo; tenientes de alcalde, don Moisés Ochagavía y don Basilio Gómez; suplentes, don Virgilio Ochagavía y don Virgilio Lázaro; concejales, don Gregorio Soto, don Emerico García, don Hilario González y don Félix Cámara.

HACE 50 AÑOS.— Fue el día hoy de ambiente frío y llovió a ratos; las temperaturas máximas al sol y a la sombra fueron 10 y 7° grados, respectivamente, y la mínima no pasó de 3°.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— María Victoria Camicero Oliver, María Blanca Santos Fudio, Alfredo Solana García, Rosa María Cámara Hecce, Blanca Soldevilla Iriarte, Irene García Pérez y Jacinto Eguca Gómez.
Defunciones.— Ninguna.
Matrimonios.— Ninguno.

HOY-Frontón Cinema

Grandioso Programa DOBLE!
1.—
JUAN NADIE
GARY COOPER
BARBARA STANWYCK
La obra suprema del genial FRANK CAPRA.

2.—
Alas en los pies
ELLEN DREW
RICHARD DENNING
CONTINUA desde las CINCO

HOY.- CINEMA DIANA

CONTINUA desde las CINCO
Estreno excepcional
DRAMA DE HONDA EMOCION Y GRAN HUMANIDAD.
SU LUNA DE MIEL TAN SOLO DURO CUARENTA Y OCHO HORAS..... MAS SU AMOR FUE ETERNO.
UN DRAMA QUE SUBYUGARA A TODAS LAS MUJERES.

NEAGLE & WILDING
INCIDENTE en PICCADILLY
HERBERT WILCOX



Si usted padece
• ACNE
• HERPES
• ECZEMA
• GRANOS
• REUMA
• VARICES
• ULCERAS
• VERTIGOS
• CONGESTION
• HIPERTENSION

le conviene purificar su sangre con **Depurativo Richelet**.

Por ser un enérgico eliminador de venenos crónicos, está indicado para liberar la piel de enfermedades, calmar dolores reumáticos y corregir las dolencias del artritis. También combate la postración de los organismos envejecidos, con la acción de sus Sales Halógenas de Magnesio, cuyas propiedades vitalizadoras se traducen en notable aumento de las fuerzas y en sensación de vida y bienestar.

Depurativo Richelet

HOY.- RIALTO
EXITO APOTEOSICO!



Alida Valli
EUGENIA GRANDET
GIULIETTO TUMIATI-GIORGIO DI LILLO
DIRECTOR MARIO SOLDATI

Superando la angustia que la oprime, **EUGENIA GRANDET** sacrifica el único amor de su vida.
Una película que honra a la Cinematografía.
Sesión continua desde las CINCO
TOLERADA MENORES



NEAGLE & WILDING
INCIDENTE en PICCADILLY
HERBERT WILCOX

DEPORTES

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

VIDA SANITARIA

El domingo en I y II División

Por DEL CAMPO

Es posible que la próxima jornada no nos señale, y es la penúltima...

El Alcañón es el anticlista que tiene peor encuentro. Ha de ir a Buenavista para enfrentarse con un Oviedo que pasa por una etapa magnífica...

El Atlético de Madrid tiene muchas probabilidades de puntuar en Bilbao. El conjunto vasco, que ha descendido mucho en juego...

Y, por último, el Español triunfará en Casa Rebia sobre el segundo Segunda División Sabadell.

En Segunda División, de los cuatro "galitos", Real Sociedad y Málaga juegan sin previo aviso, por lo que, dada la potencia de ambos...

El Ferrol, que gracias a su victoria en Alicante tiene una remotísima probabilidad de salvarse, no es nada probable que vuelva a dar la sorpresa venciendo en tierras valencianas al Castellón, que está prevenido...

El Girona, aunque más débil que el Baracaldo, triunfará apoyado por su ambiente.

El Santander seguirá en peligro, ya que le espera el Badalona, empacado a puntos en la cola con los montañeses.

El Murcia, en su campo, vencerá al Mostalla, cuya situación no es muy tranquila.

Árbitros para el domingo

Tercera División

- Burgos-Mirandés, señor Pascual. Jueces de línea Maestranza-Indau...

Los pequeños

Todos los jugadores fichados por el «Águila Azul» deberán presentarse en el «Bar Victoria» hoy, a las siete y media...

El «Estrella», de Fuenmayor, reñó al «Branche», de Cenciero, para el próximo domingo en el campo Las Heras...

El «Rayo Plata» reñó al «Benedicencia» para jugar el domingo en el campo, a las once y media, y al mismo tiempo cita a todos sus jugadores...

El equipo «San Martín», de Albaricé, reñó al «San Marcial F. J.», de Larrañaga, para jugar el día 14, a las tres y media de la tarde...

«La Peña «Los Viudos» acepta el reto lanzado por el «San Adrián» para jugar el domingo, a las once, en el campo del primero.

«El «Milán» reñó al «Terremoto Escolar» para jugar el sábado, a las cuatro, en Las Chiribitas, al mismo tiempo que cita a todos sus jugadores...

«El «San Martín» reñó para el día 17, a las doce, en Las Chiribitas, a cualquier equipo de su categoría...

«El «Tardío Infantil» reñó al «Venus» para el domingo, a las once y media, en Las Chiribitas. Caso de no aceptar, reñó a otro equipo de su misma categoría.

«El «Astorga» vence al «Mirasierra» en su campo por 12-0.

«El «San Lorenzo» vence por segunda vez al «Cañón» por 4-3 en el campo de este último.

«El «Cometa» venció a «Los Once Leonés». No acepta el reto del «Sport» por tener que desplazar a sus jugadores a Orón.

«El «C. D. Mostillo» reñó para el próximo domingo, día 10, al «R. Alfa» para jugar en Las Chiribitas, a las doce. Caso de aceptar, se ruega lo comuniquen por esta sección.

«El «Berezo A.» cita a sus jugadores mañana, sábado, a las nueve, en el Bar «Ismael».

PELOTA

Campeonato de Aficionados

EL DOMINGO, A MANO, POR PAREJAS, CATALUÑA Y RIOJA EN BETI JAI

Cataluña, gran enemigo, seguramente traerá a Pascual y Gudiol. Rioja aún no ha señalado sus representantes...

En la próxima, Guipúzcoa estará representada por Artola y Arísti, la actual pareja campeona de España, que vienen a asegurar el partido...

En la última, Vizcaya envía a Larrañaga. No sabemos qué pareja le opondrá Rioja. En las dos especialidades de pala larga y corta...

Además de los partidos camporales que se jugarán en Betei Jai, hay preparado otro entre aficionados de Murillo y Albelza.

AJEDREZ

«COPA JEFE DE MAESTRANZA»

Con animado interés dieron comienzo en los pasados días, en el domicilio social del Deportivo Maestranza, (Café Royal), las partidas de clasificación de este campeonato...

El «Branche», de Fuenmayor, reñó al «Branche», de Cenciero, para el próximo domingo en el campo Las Heras...

El «Rayo Plata» reñó al «Benedicencia» para jugar el domingo en el campo, a las once y media, y al mismo tiempo cita a todos sus jugadores...

Los franceses se batan en retirada

IRUN

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico)

Los franceses fuman menos. Y esta es una noticia que nadie esperaba, y menos aún las compañías de tabacos...

Esta conducta ha alarmado al Gobierno. Hubiera éste querido liberar a los últimos productos aún raqueados de la tutela del Departamento de Abastecimientos...

Truman y su equipo de administración temen al Senado. No es la vez primera que el Congreso ha enseñado sus dientes al presidente...

«EL SENADO, ENFURECIDO». Truman y su equipo de administración temen al Senado. No es la vez primera que el Congreso ha enseñado sus dientes al presidente...

Los europeos, a su vez, se sienten molestos y amosados: creen en la superioridad aérea e industrial de los Estados Unidos...

«LOS EUROPEOS, AMOSADOS». Los europeos, a su vez, se sienten molestos y amosados: creen en la superioridad aérea e industrial de los Estados Unidos...

Schuman ha hecho verdaderos milagros de dulce y obstinada elocuencia para hacer entender a los americanos que el Pacto, del que es él sincero partidario...

«Ubaldo de León». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

Con las cartas hacia arriba

WASHINGTON AL DIA

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico)

Las campanas han tocado con júbilo exagerado durante la firma del Pacto del Atlántico. Pero con su alegre sonar no han conseguido aquietar los recelos que se escondían tras de todos y cada uno de los firmantes...

«De un plumazo—dicen éstos—se han echado por tierra 150 años de tradición. Y esta conducta ligera y audaz del presidente Truman con su escudero Dean Acheson, va a traer graves complicaciones.

«NOSEOTROS» no atreveríamos a decir que el Pacto del Atlántico le falta consistencia en sí mismo y en el ambiente que le rodea. El Pacto del Atlántico nació para ser una alianza militar. Y esto es lo único que no se ha firmado en Washington...

«EL SENADO, ENFURECIDO». Truman y su equipo de administración temen al Senado. No es la vez primera que el Congreso ha enseñado sus dientes al presidente...

«LOS EUROPEOS, AMOSADOS». Los europeos, a su vez, se sienten molestos y amosados: creen en la superioridad aérea e industrial de los Estados Unidos...

Schuman ha hecho verdaderos milagros de dulce y obstinada elocuencia para hacer entender a los americanos que el Pacto, del que es él sincero partidario...

«Ubaldo de León». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

La escuela de periodismo, en el Vaticano

LONDRES AL DIA

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico)

La libertad de Prensa inglesa, a pesar de lo mucho que de ella se vanaglorian, tiene sus tropiezos. Que le diga al menos ese final de semana pasado por el director del «Daily Mirror» en la prisión de Brixton...

«El «Daily Mirror» es el periódico que más se lee. Bucea sus lectores sin escrúpulos. Y donde los demás callan o colocan tan sólo unas líneas de mera información, él grita, gestupula y subraya.

«QUÉ ACTUACIÓN» han tomado los demás periódicos ante este proceso, famoso en Fleet Street, a pesar de los pocos días de su existencia?

«LOS EUROPEOS, AMOSADOS». Los europeos, a su vez, se sienten molestos y amosados: creen en la superioridad aérea e industrial de los Estados Unidos...

Schuman ha hecho verdaderos milagros de dulce y obstinada elocuencia para hacer entender a los americanos que el Pacto, del que es él sincero partidario...

«Ubaldo de León». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

«SALUD DE LA INDECHION». La reiterada invitación que veníamos haciendo a lo largo de esta cuaremas, ya preñando en inusitados católicos, que ya pertenecen este año a nuestra Cofradía...

«UBALDO DE LEÓN». Ubaldo de León es el único ecuatador que se cuelga a los Servicios de Abastecimientos. No muy lejos de ellos se encuentran los inmensos negocios hechos con la venta de la gasolina...

Los médicos titulares y el nuevo Estado

Por el doctor Fernán Pérez

Acabo de leer la orden ministerial disponiendo que por la Dirección General de Sanidad se convoquen oposiciones libres para cubrir las vacantes que no fueron adjudicadas en el último concurso...

«¿MEJORES REPORTO» la Ley de Coordinación Sanitaria? «No, es una obra del doctor Pérez Mateos, actual presidente de la Real Academia de Alfonso X el Sabio...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por ello cobran tanto, más y a veces nunca. Al término de nuestra guerra de liberación, logramos grandes éxitos en este aspecto de la Sanidad...

«¿POR QUÉ COBRAN?» «Sí, y por

CRONICAS de la REGION

SANTO DOMINGO, 7.

TOMA DE POSESION.—El martes tomó posesión del cargo de secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de este partido judicial don José María Zaragoza y García Escudero, nombrado recientemente por disposición oficial para el desempeño de dicho cargo. Le dió posesión el Ilmo. Sr. presidente interino de la Audiencia Provincial, magistrado don Salvador Sánchez Terán, y el señor juez de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad y su partido. Nuestra más cordial enhorabuena, a la vez que le deseamos toda clase de aciertos en su nuevo destino.

DE TOROS.—Ya tenemos empresa taurina. Por fin se decidieron, y el Ayuntamiento se presentó un pliego que fue aceptado, contando así con una empresa encargada de la organización de los festejos taurinos. La empresa encargada está presidida por don Dionisio Rojas, o sea la misma que el pasado año.

Como el único fin que la empresa persigue es dar el mayor realce y esplendor a nuestras fiestas patronales, estamos seguros que los festejos a organizar no han de desmerecer en nada con relación a los de años anteriores, mejorándose en todo lo posible, ya que el lucro personal no entra en los cálculos de ninguno de los componentes de la empresa.

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 3. **VIAJERO DISTINGUIDO.**—Tiene anunciada su visita a Cervera una ilustre personalidad extranjera. Se trata del jurista don Fernando N. A., descendiente del ilustre cerverano y famoso guerrillero general don Ignacio Alonso, que tanto se distinguió en nuestra guerra de la Independencia y en la primera guerra carlista. Este señor abogado reside en la Argentina, y ha venido a España en viaje oficial. Desde Madrid escribió a nuestras autoridades eclesásticas deseando buscar antecedentes documentales de sus antepasados, principalmente de la inscripción baptismal del renombrado general Cuelillas. Y como efectivamente aparece la partida de bautismo de este bravo patriota y de otros muchos familiares en la parroquia de San Gil, ha escrito recientemente al señor párroco de dicha iglesia prometiéndole una pronta visita a Cervera, de donde quiere llevarse una pequeña cantidad de tierra para llevarla a la Argentina como recuerdo y cariño de sus familiares a esta su querida tierra de origen.

Nos felicitamos como cerveranos en tener entre nosotros por unos días a este ilustre señor, a la vez que le deseamos una grata y agradable estancia entre nosotros.

OPERADO.—Ha regresado de Barcelona después de someterse a una operación quirúrgica, el señor veterinario municipal don Benito Peláez González. De todo corazón le deseamos un pronto restablecimiento.

TORRECILLA DE CAMEROS, 6. **CELESTINO CORDOBA.**—En el cementerio de esta villa, ante una numerosa concurrencia, se realizó hoy, miércoles, el sepelio de los restos del señor don Celestino Córdoba Gómez de generales simpatías, por lo cual su fallecimiento ha causado consternación en todo el vecindario.

Por ello, el sepelio y funerales constituyeron una sentida demostración de pesar.

SEMANA SANTA.—Para los cultos de Semana Santa, que prometen revestir gran brillantez, vendrá a ocupar la cátedra sagrada el reverendo Padre Candelas Moriones, agustino recolecto de Marcella (Navarra).

VIAJEROS.—A fijar su residencia entre nosotros llegó de Gijón (Asturias) la señora doña Carmen Fernández, viuda del teniente coronel Rolo, acompañada de sus hijos; para Bilbao salió doña Celedonia López, y vino de Madrid doña María Sáenz-Díez.

CENICERO, 3.

TEATRO.—Como tenemos anunciado, se celebró en esta ciudad la función de teatro a beneficio del Asilo de Nuestra Señora del Valle. El cuadro artístico de la localidad representó «Dueña y señera», y el triunfo alcanzado fue tal que los aplausos sonaron incessantes a la terminación de cada escena. Empezó la representación con unas palabras del director artístico, don Alejandro Naldá, que resumió el argumento de la obra, terminando con unos versos gallegos que arrancaron una clamorosa oración. La obra, repetidos, fue un éxito completo; añadiendo otro, si cabe mayor, con la actuación de este grupo en el Teatro Villegas, de Nájera, de la que ya se ha dado cuenta.

Todos estuvieron admirables en sus papeles, especialmente Emilia Pascual Lagunilla, Horacio Frías, Laí Barriolleta, Delia Montejo, Doña Benito, Mari Carmen Hernández, Ignacio F. de Bobadilla, Clemente Bacigalupe, José M. Pérez y Eliseo Gómez.

Iguals entusiastas ovaciones escucharon en Nájera José Luis Castroviejo, Sagrario Pérez, Chinas, Parrilla, Lauri Olaverrieta, José Frías y su hermana Francisca.

La señorita Emilia Pascual dedicó al auditorio una bellas poesías que fueron muy aplaudidas, y como final, y dedicado al director artístico, cantó Sagrario un bonito dúo. Muy bien en los trasportes A. Coz y A. Naldá, y de apuntador David Mayor. Nuestra felicitación a todos por el éxito alcanzado.

BODA.—En la parroquia de San Martín se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Jesús Hermosilla y el activo joven Pelayo Frías, siendo apadrinados por el padre del novio, don Moisés Frías, y por la bella señorita Juli Ubbago, prometida del hermano del novio, don Horacio.

Actuaron de testigos don Emilio Berrozo y Luis Jiménez, y los invitados, que llegaron a doscientos, saborearon una suculenta comida que terminó con un animado baile. Los recién casados salieron a disfrutar su luna de miel para diversas capitales de España. A los nuevos esposos y a sus padres, nuestra enhorabuena.

PETICION DE MANO.—Por el industrial de esta ciudad don Venancio del Campo y esposa, y para su hijo Santiago, ha sido pedida al también industrial cencercense don Estanislao Ganguliza y esposa, la mano de su bella y simpática hija Alicia.

Entre los novios se cruzaron los acostumbrados regalos, y la boda quedó concertada para la primera quincena del próximo mayo.

Nuestra felicitación a los futuros esposos y estimadas familias.

ALDEANUEVA DE EBRO, 4.

AGUA.—En el pago denominado la «Zanja», de este término municipal, se están llevando a efecto por el Ayuntamiento las obras de apertura de un pozo de exploración para trabajos posteriores de alumbramiento de agua.

El éxito ha coronado plenamente estos primeros trabajos, obteniéndose a los cinco metros y medio de profundidad, nada más llegar a la capa permeable, un caudal aforado con la bomba de achique de litro y cuarto por segundo en una sección de pozo de dos metros sesenta centímetros de diámetro.

Con estos éxitos iniciales se piensa continuar los trabajos para la construcción de una mina que corte perpendicularmente y en una línea longitudinal aproximada de cien metros casi toda la capa permeable, con objeto de poder multiplicar el

caudal de agua, a la vez que aforar el naturalmente a la superficie por el declive del terreno.

El pueblo se siente muy contento y enardecido con estos proyectos que, de llevarse a feliz término, permitirán esbaramente la instalación de agua corriente en las casas.

Confiamos en que nuestras dignas y dinámicas autoridades llevarán adelante esta empresa que con tan buenos augurios comienza.

Asimismo, van muy adelantados los estudios del proyecto para la elevación de agua del Canal de Lodosa, que permitirá regar una extensión de 240 hectáreas de terreno de primera calidad.

La Hermandad de Labradores y Ganaderos, con la colaboración de los cultos ingenieros, hijos de esta villa, don Joaquín Ruiz de Bucoeta y don Luis Arrieto Monquillán, que se han encargado de la parte técnica del proyecto, y con la valiosa cooperación de los entusiastas vecinos don Antonio Arrieto Monquillán, don Casto Gutiérrez Librada y don Romualdo Pastor Moreno, no dudamos darán cima a este proyecto, largo y honradamente sentido por todo el pueblo, y que vendrá a solucionar la gran crisis de producción cerealista que sufre este pueblo.

MISIONES.—Ayer, domingo, terminaron las Misiones que durante una semana hemos tenido en ambas parroquias.

Miranda ha vivido unos días de verdadero fervor y entusiasmo, siendo insuficientes los templos para contener a los muchísimos fieles que acudían a escuchar los sermones.

Entre los varios actos que se han celebrado, resultando todos magníficos, merece especial mención el Via-Cruces del viernes en la Plaza de España, donde se encontraba reunida casi toda la población.

La Plaza presentaba un aspecto grandioso; en varios balcones habían levantado altares hasta representar las catorce Estaciones, y los Padres Misioneros, desde el altavoz colocado en el kiosco, exhortaban a todos, haciendo con ello un emocionado Via-Cruces.

También se trató sobre la traida de aguas del pantano de Mansilla, que tantos beneficios había de reportar a toda esta región, ya que por ser todo este valle completamente llano, se aprovechan las aguas con más facilidad. Para últimos detalles sobre este asunto se trasladarán las Comisiones de los pueblos interesados a Santo Domingo y querido recuerdo en Miranda, ya que tanto se han sacrificado y trabajado por nosotros.

FALLECIMIENTO SENTIDO.—En Madrid, donde residía, dejó de existir el pasado día 29 la virtuosa señora doña Eladia Fernández Troncoso, de conocida y estimada familia mirandesa, y que por su arable trato y honrada era querida de cuantos la tratáramos.

Reciban sus hijos y hermanos nuestro más sentido pésame.

BERCEO, 3.

BODA.—Ayer contrajeron matrimonial enlace ante el altar de la Inmaculada Concepción de esta Parroquia, profusamente engalanada, la simpática y bella señorita Blanquita Mendoza Aleón, hija de los activos industriales de esta localidad Alfonso y Felisa, con el joven Arturo Casamayor Jiménez, empleado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, hijo de los acomodados propietarios don Buenaventura y Julia, siendo apadrinados por don José Aleón, importante firma comercial de esta localidad, hijo de la desposada, y por doña Teresa Aleón de Lereña, primera hermana de la novia, y testificaron el acto don Paulo Lereña y don Ignacio Echevarría, propietarios de la localidad.

Bendijo la unión matrimonial el párroco don Teófilo Viguera y terminando el acto solemne, los invitados se trasladaron a la residencia de los padres de la novia, donde les fue servido un abundante y variado menú. Los recién casados salieron en viaje de luna de miel a Barcelona, Madrid y otras capitales.

Deseamos el nuevo matrimonio un sin fin de felicidades.

PRADEJON, 4.

AEREAS.—El día 28 del mes pasado, los alumnos de la Escuela de Aeromodelismo de Calahorra, en sus prácticas de estudio, lanzaron un aeromodelo que se elevó a una altura de unos 5000 metros aproximadamente, y del que perdieron su control al ser cubierto por las nubes. El citado aparato tomó tierra en las inmediaciones de esta localidad, y al ser visto por algunas personas lo recogieron y llevaron al Ayuntamiento, donde fue expuesto a los chicos de las escuelas, desperdigado entre grandes y chicos gran entusiasmo y admiración.

TOMA DE POSESION.—Después de cerca de dos años en que el doctor Lesta volvió de prestar sus servicios, ha vuelto a ocuparse de la asistencia médica en esta localidad. Desde estas líneas le damos la más cordial bienvenida.

Al doctor don Nicolás Sánchez Gómbiz, que durante la ausencia del doctor Lesta ha ejercido su profesión entre nosotros, le queda el pueblo muy agradecido por sus excelentes servicios, a la vez que le deseamos gran acierto y éxito en su profesión entre los burgaleses.

DEFUNCION.—El domingo día

3 tuvo lugar el traslado al cementerio del cadáver de doña Antonia López Esquerro, asistiendo unacompañamiento numerosísimo.

Reciban su apenado esposo, don Domingo López Ibáñez, y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia.

AMONESTACIONES.—Se están leyendo las amonestaciones de los jóvenes Justo Hernández Esquerro y Pilar Martínez Ibáñez. Enhorabuena.

CINE.—El domingo se proyectaron en el Cine Esquerro «Las hermanas», y en el Monumental Cinema, «La rival».

ALBELDA, 4.

DIA DEL PAPA.—Solemnísima función religiosa, cariño al Santo Padre, que tanto sufre y tanto ama. El recindecario, llenando el templo, con profundo sentir religioso, se asoció al acto religioso, y la Gran Coral Universitaria Calasancia cantó maravillosamente. Hubo plática, vela, Hora Santa, exposición y colecta.

PELOTA.—En el bonito «Prontón Vitoriano», nuestros simpáticos ases «Farris» y sobrino «Rosco» para «Florentino» y «Cuco», dieron una tangle preciosa.

El valiente «Cafis», triunfando en Barcelona, ha recibido a su regreso muchas felicitaciones. ¡Aupa que viene lo duro!

BUENA CARRETERA.—Ahora es justo decir que han comenzado las obras para construir uno de los puentes. A ver si de un tirón se termina lo mucho que queda, y a otra cosa.

¿Y el puente sobre el Iregua que se daba seguro su pronto ensanche?

ALESANCO, 3.

REUNION.—El pasado domingo se reunieron en el salón de este Ayuntamiento las Comisiones de todos los pueblos de esta comarca del Valle de Cañas para tratar del arreglo del camino vecinal de la carretera general de Logroño a esta, por Azofra, cuyo estado intransitable exige un pronto arreglo.

También se trató sobre la traida de aguas del pantano de Mansilla, que tantos beneficios había de reportar a toda esta región, ya que por ser todo este valle completamente llano, se aprovechan las aguas con más facilidad. Para últimos detalles sobre este asunto se trasladarán las Comisiones de los pueblos interesados a Santo Domingo y querido recuerdo en Miranda, ya que tanto se han sacrificado y trabajado por nosotros.

TORRECILLA sobre ALESANCO, 7. **CAMBIO DE NOMBRE.**—Ha sido definitivamente aprobado el expediente de cambio de nombre de esta villa. En lo sucesivo se llamará San Isidro. Ante las repetidas confusiones de comunicaciones con Torrecilla de Cameros, se decidió la variación con la conformidad de todas las autoridades locales y el referéndum favorable. También se hizo como homenaje al Santo, cuya fiesta anual se celebra el 15 de mayo, ya que en todas las tormentas atmosféricas de mal aspecto se le invoca con verdadero fervor y eficacia.

ENFERMO.—Se halla en plena convalecencia de la grave enfermedad pasada nuestro querido párroco don Alfredo Lacanal, esperando que en breve pueda reintegrarse a su ministerio normalmente.

OBRAS.—Se espera para muy pronto poder añadir caudal de agua al manantial de Ampudia, a ver si se logra aminorar el estiaje tan grande que padecemos, y en cuanto a las obras del almacén que con ayuda del Instituto de Colonización se construye, van muy adelantadas.

ALBERITE, 31.

VISITA PASTORAL.—El pasado martes llegó el Excmo. y Evmdo. señor obispo, doctor don Fidel García Martínez, para hacer la visita pastoral a la Parroquia y administrar el Sacramento de la Confirmación; le acompañaban el vicesecretario del obispado, muy ilustre señor don Urbano Pagonabarraga, y el muy ilustre señor don Benjamín Salas, abad de la Colegiata de Logroño.

En la carretera esperaban a S. E. Evmdo. el señor párroco, autoridades, Cofradías, Acción Católica, y los niños y niñas con sus respectivos maestros. Todas las casas lucían preciosas colgaduras.

Ya en la iglesia parroquial, y rezadas las proces de ritual, tuvo lugar el acto de la Confirmación a 58 niños y 58 niñas, actuando padrinos el señor alcalde, don Daniel Menchaca, y su esposa doña Ana Miguel Romero. Después se hizo el examen de Catecismo de los niños y niñas, que respondieron admirablemente. A continuación visitó el nuevo salón de Acción Católica y la decoración del nuevo Baptisterio, felicitando a la señorita María Osora por su arte y empeño en decorar la casa del Señor.

Por la tarde, a las cuatro y media, se hizo una breve visita al Santísimo Sacramento, se cantó una Salve a la Santísima Virgen, y el prelado continuó su visita a Clavijo siendo despedido con las mismas muestras de cariño que a la llegada.

ALBELDA, 4.

SANTA VISITA PASTORAL.—A las cinco de la tarde llegó al inmediato pueblo de Ventosa de Rioja el Excmo. y Evmdo. señor obispo de esta diócesis, doctor don Fidel García Martínez, acompañado de los muy ilustres señores don Urbano Pagonabarraga, vicesecretario de Cámara, y don Benjamín Salas, abad de la Colegiata de Logroño y arcipreste, siendo esperados por los niños, maestros, autoridades y vecindario. Una vez llegados el templo, procedió el prelado a administrar la Santa Confirmación, actuando de padrinos los señores maestros, recibiendo dicho Sacramento treinta y cinco niños de ambos sexos.

Terminada la ceremonia, se despidió por todo el vecindario, llegando a esta localidad a las seis, y esperándole las autoridades, maestros con los niños, Acción Católica, Hijas de María y vecindario. Procesionalmente y cantando himnos religiosos, llegamos a la Parroquia, donde había emplazado un arco elegantemente adornado. El prelado entró bajo palio a la iglesia, que presentaba una perspectiva encantadora, siendo recibido por nuestro virtuoso y querido párroco don Juli Chicote.

Con el ceremonial de costumbre, administró el Sacramento de la Confirmación a cuarenta y un niños, actuando de padrinos los cultos e ilustrados maestros don Amós López Novoa y la señorita Faustina del Campo.

Terminadas las ceremonias de ritual, nuestro amabilísimo prelado fue despedido con un sin fin de vivas, así como a los acompañantes y a nuestro celoso párroco, heado todos su anillo pastoral y recibiendo su santa bendición.

En el Hogar Rural se sirvió a todos un suculento desayuno, amenizado por la rondalla, y el delegado, camarada Becerro, dió a los afiliados, con frases ondamente sentidas, una lección de disciplina, terminándose el acto con unas palabras del párroco y capellán don José Luis Vitoriano en las que exaltó el significado de la fiesta.

BODA.—Contrajeron matrimonio, siendo inmediatamente para Barcelona, los jóvenes Máximo Azofra y Prudencia Sáez. Enhorabuena.

NATALICIO.—Han visto alegría su hogar con un hermoso niño, Jesús Ibáñez y Mercedes Leza, y en otro, Antonio Mateo y Petra Hernández.

ANGELITO AL CIELO.—Subió al Cielo la niña María del Rocío Salinas Anzulo, defendiendo desconsolado a sus padres, Manuel y Anunciación, a quienes acompañamos en su justo dolor.

MERCADO DE VINO.—Siempre su marcha este mercado, siendo muchos los vinateros que pueden atraídos por la inmejorable calidad de nuestros caldos, cotizándose a buenos precios.

TOMA DE POSESION.—Han tomado posesión en las escuelas de Almarza de Cameros y Muro de Cameros las maestras nacionales hermanas Mari y Pili López de la Peña, hijas del competente y activo

rededor de comercio don Vicente López de la Peña.

Mucha suerte les deseamos en su profesión, y les felicitamos a ellas, a su padre y al resto de la familia por su nombramiento.

CUMPLEANOS.—Ha cumplido su segundo año la encantadora nena Mari Blanca Gutiérrez Herce, hija de los propietarios y estimados arnedillenses don José Gutiérrez y doña Pilar Herce.

Con este motivo invitó espléndidamente a sus amistades.

HORMILLEJA, 1.

SANTAS MISIONES.—De magno acontecimiento podemos calificar las Santas Misiones celebradas en este pueblo después de más de 30 años que no habían tenido lugar.

El 21 del pasado mes de marzo hicieron su entrada las PP. José María Pascual y José Jaurrieta, de la Residencia de los PP. Misioneros del Corazón de María de Calahorra, siendo objeto de un entusiasta recibimiento por la mayoría del pueblo con sus autoridades a la cabeza, trasladándonos después entre cánticas a la pequeña pero hermosa iglesia parroquial, donde, y durante el santo sacrificio de la misa, celebrada por el señor párroco, un P. misionero saludó al pueblo y expuso los actos a celebrar durante los días de la Misión.

Todos los actos, desde el primer momento se vieron concurridísimos, sobresaliendo el Via Crucis por todos los calles cantado por todo el pueblo y presidido por el venerable P. José María. Pero el acto cumbre de la Santa Misión fue

Cruces en homenaje al Papa. Este fue presidido por las primeras autoridades y Corporación completa. También estuvieron presentes los niños y niñas con sus maestros.

A MADRID.—El día 4 marcharon a Madrid nuestro querido alcalde y diputado provincial don José Martínez Hernández con don José Ezquerro Delgado, miembro del Ayuntamiento y maestro nacional, y don Agustín Palacios García, comerciante y también concejal, para gestionar y activar el principio de la construcción del nuevo grupo escolar que tanta falta hace.

MUERTE SENTIDA.—Dolorosa sorprendió la muerte de doña Catalina Ramírez Ubiás, que gozaba entre todo el pueblo del mayor afecto dadas sus altas cualidades de bondad y religiosidad. A su esposo, concejal del Ayuntamiento, y a sus queridos hijos, entre ellos el señor médico de Poncea; hermanos y familiares, nuestro más sentido pésame.

ENFERMOS.—Cuando venía a pasar unos días entre nosotros el párroco de Olauri, antiguo economo de esta Parroquia, que goza aquí de muchas amistades, cayó en cama afectado de una neumonía, de la cual se halla fuera de peligro. Nos alegramos de su pronta mejora.

TOMA DE POSESION.—Por el Ministerio ha sido concedida la plaza en propiedad de Anguliano a don Perfecto de Carlos, médico que fué muchos años de este pueblo, en el que cuenta con simpatías generales.

URUSUELA, 4.

JORNADA PATRIOTICA.—En Frente de Juventudes, que tan bien dirige el camarada José Becerro, conmemoró en diversos actos el Día de la Victoria y Día de la Canción, contagiando a todo el pueblo estos bravos muchachos con su entusiasmo y patriotismo. Desde las primeras horas de la mañana aparecieron los balcones engalanados con los colores nacionales, y la rondalla del Frente de Juventudes tocó bonitas dianas. A las nueve hubo misa, a la que en correcta formación asistió toda la centuria con las autoridades y numeroso público; al final, ante la lápida de los Caídos, se cantó un solemne responso, terminándose con los presentes de rigor y el «Cara al Sol».

En el momento de la Santa Misión fue

el domingo, día qu. no se borrará de los fellegres de esta Parroquia. La iglesia parroquial era insuficiente para dar cabida a cuantos acudieron a recibir al Pan de los Angeles, entre ellos 19 niños que por vez primera recibían en sus tiernos corazones a Jesús Sacramento, acompañándolos en tan augusto momento sus padres y familiares.

Después, el pueblo todo, con sus autoridades, PP. misioneros y señor párroco, nos trasladamos al término de Valperre para proceder a la bendición solemne de una hermosa cruz recuerdo de la Santa Misión, cruz blanca como una visión celestial y de 3 metros de altura.

Mi calorosa felicitación a las autoridades por este acto tan cristiano.

Por la tarde, la despedida a los PP. Misioneros resultó un acto emocionante; previo el rezo del Santo Rosario y procesión con el Santísimo por el pueblo, los PP. Misioneros fueron acompañados hasta las afueras del pueblo.

Que esta Santa Misión perdure por siempre en este pueblo que tan entusiastamente ha respondido al llamamiento de Dios Nuestro Señor, y que la Santa Cruz de la Misión sea la señal de su verdadera redención.

HERAAMELURI, 4.

DIA DEL PAPA.—Con gran solemnidad se ha celebrado el Día del Papa. De víspera, los niños y niñas, presididos por sus maestros, hicieron la visita al Santísimo, y ayer, domingo, en la misa de comunión se acercaron a la Sagrada Mesa los niños y asociaciones infantiles, Acción Católica y gran número de fieles. En la misa mayor quedó expuesto el Santísimo, siendo continúa la vela de fieles orando por el Santo Padre. Es de destacar la nota simpática de los niños de las escuelas, que cursaron un telegrama de felicitación al Sumo Pontífice.

ENFERMA OPERADA.—Después de una feliz intervención quirúrgica, se halla en estado satisfactorio nuestra convaleciente Pilar Capellán.

Guía Sanitaria

BECERRA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los Niños
Doctores Castroviejo, 7, pral. iz. (C. S. P. 124.)

S. MILLANES
Jefe Clínico de Medicina del Hospital Provincial
PULMON CORAZON FISILOGIA CIRUGIA DE PULMON
Consulta de 10 a 3 y de 6 a 9
V. de Rey, 7, 1.º izqda. Telef. 1222 (C. S. P. n.º 66.)

JESUS F. COTERO
OCULISTA
JOSE LUIS F. COTERO
GARGANTA, NARIZ Y O.D.O.
Consulta diaria de 10 a 12
Plaza de la Paz, 20 BAJO. (C.S.P. 108)

ALONSO SANTAOLALLA
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6
V. de Rey, 7, pral. izda. Telef. 1119 (C. S. P. n.º 6)

EL DR. PERERA
cirujano de Santa Justa, con motivo de las festividades de Semana Santa, aplaza su viaje a esta ciudad hasta la siguiente a ella. (C. S. P. n.º 33.)

Jesús M.ª Miranda
Traslada su consulta
DE MURO DEL CARMEN, 9
A V. DE REY, 12, Ent. Izq.
Teléfono 1-5-11. (C. S. P. 132.)

F. García Castellanos
MEDICO PUERICULTOR
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
V. de Rey, 19, 1.º, izqda. (C. S. P. 130.)

E. Pérez Aysa
Jefe Clínico del Hospital Provincial
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta: De 10 a 12 y de 4 a 9
G. Mola, 20, 2.º Telef. 2221 (C.S.P. 64)

Criado Amunategui
Medicina Interna
Corazón
Sangre
Hermanos Moroy, 1 (C. S. P. 125)

Contra los insectos masticadores

ALTYVAL

Proteje los patatales viñedos y frutales



INSECTICIDA ARSENICAL

RAPIDO-ECONOMICO-EFICAZ

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Juan Lázaro Fernández
FALLECIO EL DIA 13 DE ABRIL DE 1945
A LOS 65 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su esposa, doña Benita Martínez Sáenz; hijos, Esteban, Juan José, Isabel, Inés, Máximo y Petra; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, SABADO, a las NUEVE, en la Iglesia de los PP. Carmelitas, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 8 de abril de 1949.

Benito Artigas Arpón, exilado en Méjico, publica sus reacciones de español ante la firma del Pacto del Atlántico

MÉJICO, 7.—Bajo el título «Bur-lusa de España», el periódico mejicano «Hoy» publica un artículo de Benito Artigas Arpón en el que se refiere a las fases del proceso a que ha sido sometida España en los años de la postguerra mundial. Refiriéndose a la actuación de las Naciones Unidas frente a los españoles exiliados, dice: «Las grandes democracias que mueven la turbina de la ONU pudieron acudir eficazmente en auxilio de la democracia española. Usaron en cuantagotas la balanza de precisión, que era tanto como no hacer nada. Dedicado el apoyo al infante, hizo de España un acerio donde clavar alfileres de resoluciones no bastantes. Con ellos se engendró el resentimiento en los españoles de dentro, al cual se agregó bien pronto la desconfianza de los de fuera.»

El autor pasa revista a la serie de exclusiones a que ha sido sometida España en el concierto mundial de los países de la postguerra. Después de hablar de la retirada de los embajadores extranjeros en Madrid, de los intentos de incorporar a la Organización de las Naciones Unidas, de las campañas de Prensa y Radio contra España, cita reiteradamente el Pacto del Atlántico y dice lo siguiente: «Se ha concertado el Pacto del Atlántico Norte, al que tiene acceso incluso Italia, que no ve el Atlántico y fue enemiga de los aliados. A España, se la elimina. No se sabe si las grandes democracias la han cambiado de lugar en el mapa y la colocan en el Pacífico.»

Seguidamente critica el empréstito del «Chase National Bank», y al hacer un estudio de la situación actual de España, dice: «Los españoles en exilio como democratas, nos damos cuenta de lo poco o nada que significamos para las grandes potencias capaces de promover un cambio de rumbo en España; como españoles, sentimos el agravio que las naciones nos infligen amparadas por las conveniencias de la democracia. La polarización en el sentido de eliminar un competidor marginado hoy, pero seguramente poderoso mañana.»

Analiza el momento internacional y lo resume del siguiente modo: «La tremenda mundial, obra de dos imperiales, adquiere este carácter: ultracapitalismo contra comunismo. Anglosajones con el centro vasomocro en Washington y eslavos con sede en Moscú. Y agrega: «Existe, sin embargo, otra comunidad no menos importante que las dos en liza: el mundo latino, y de éste es la Hispanidad el más potente núcleo. Si no interviene en la amenazadora y fragorosa pelea diplomática es porque sus movimientos vitales los contiene el ultracapitalismo bloqueándola, equívocamente.»

El autor del artículo hace mención de una frase de Oliveira Martins que se refiere a España: «La Península», y que dice: «El extranjero puede amarnos u odiarnos; pero nunca le hacemos indiferentes. España provoca o entusiasmos o resentimientos; nunca fué vista con desprecio o ironía», para terminar su trabajo con las siguientes afirmaciones: «Ahora existe una conjunción de las grandes potencias contra España que marca a los españoles su actitud: la unidad de los reinos y de los de fuera. Compadeceremos en el juicio de Salomón. Los españoles no podemos no ya ser motivo —que nunca lo he-

Truman no vacilaría en volver a emplear la bomba atómica

Amnistía a los nazis en la zona norteamericana de Alemania

Por escasez de actividad serán cerrados los Consulados soviéticos en Italia

WASHINGTON, 7.—El presidente Truman ha declarado que si tuviera que decidir el empleo de la bomba atómica nuevamente en bien de la paz mundial, no dudaría en hacerlo como lo hizo en julio de 1945. Formuló esta declaración el presidente Truman en una reunión de los nuevos miembros demócratas del Congreso.

«Sin embargo—añadió—, el mundo camina en tal sentido que no creo que sea necesario el empleo de la bomba atómica por segunda vez.»—(Efe.)

LA NUEVA FABRICA DE PROYECTILES

NUEVA YORK, 7.—La «Variety» publica un artículo sobre la nueva fábrica de proyectiles que se está construyendo en la zona norteamericana de Alemania.

PRUEBAS SATISFATORIAS DE UN GRAN MOTOR ESPAÑOL

MADRID, 7.—Se tienen noticias que en la factoría de Sestao (Vizcaya) se han verificado estos días, con éxito, pruebas del mayor motor marino construido hasta ahora en España, con notable diferencia en potencia respecto de los fabricados hasta la fecha. Se trata de un motor «Sulair», de 7.300 B. H. P., destinado al buque «Monte Urquiza», gemelo del «Monte Urbesa», que tanto éxito ha tenido. El motor ha sido fabricado totalmente en España, con materiales españoles.

ACUERDOS SOBRE EL FUTURO

WASHINGTON, 7.—El ministro de Asuntos Exteriores francés, Robert Schuman, declaró a los periodistas, después de una reunión de dos horas con Bevin y Dean Acheson, que los tres ministros han llegado en principio a importantes acuerdos sobre el futuro de Alemania.

EXPLOSION DE UN TRANSFORMADOR ELECTRICO

TARBES, 7.—Un transformador de 60.000 voltios ha explotado en una industria pirenaica de electricidad, ocasionando heridas de alguna importancia a los cincuenta obreros que allí trabajaban. Todos ellos fueron desplazados por la fuerza de la explosión y presión del aire. Las pérdidas son cuantiosas. Han tenido que intervenir los bomberos de Argelés para reducir el siniestro, ya que la industria fue también pasto de las llamas.—(Efe.)

INUNDACION CON VICTIMAS

BAGDAD, 7.—Cuarenta y cuatro personas han resultado ahogadas en la ciudad de Telkief, al Norte del Irak, debido a una súbita inundación producida por una lluvia torrencial. Grupos de niños que jugaban cerca de un colegio fueron arrastrados por la corriente sin darles tiempo a refugiarse en lugar seguro. Las aguas han derrumbado numerosas viviendas y arrastrado gran cantidad de ganado. Las autoridades de la ciudad de Mosul, próxima a Telkief, han enviado personal y material sanitario, así como una gran cantidad de víveres para atender las necesidades de la ciudad.—(Efe.)

Wright Corporation ha anunciado la construcción de una fábrica de proyectiles cohete destinados a los nuevos aviones de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos, que serán aún más rápidos que los X-1, con los que se logró superar la velocidad del sonido.—(Efe.)

FARLEY, SUBSECRETARIO DE DEFENSA

WASHINGTON, 7.—El presidente Truman ha designado para el nuevo cargo de subsecretario de Defensa a Stephen T. Farley, secretario que fué de la Casa Blanca en tiempos del presidente Roosevelt.—(Efe.)

SEGURIDADES NORTEAMERICANAS

BERLIN, 7.—El alcalde de Berlín, Ernest Reuter, ha dicho en una reunión extraordinaria del Municipio que el Gobierno Militar de los Estados Unidos en Alemania le ha dado seguridades de que las zonas occidentales de la capital no serán entregadas nunca al comunismo.—(Efe.)

EL MARCO OCCIDENTAL

BERLIN, 7.—Las autoridades soviéticas aceptan ya el marco occidental para el pago de los billetes del ferrocarril elevado. Anteriormente sólo se podía pagar con monedas orientales. Esta es la primera vez que la Administración alemana controlada por los rusos reconoce la moneda respaldada por las autoridades occidentales, en Berlín.—(Efe.)

CIERRE DE CONSULADOS SOVIETICOS

ROMA, 7.—Un comunicado del Ministerio de Asuntos Extranjeros publicado en el «Diario Oficial» dice que las oficinas consulares de la Legación búlgara en Roma han sido cerradas el primero de abril. Los Consulados soviéticos en Italia serán cerrados a partir del 15 de este mes. Se declara que esta medida no está relacionada con la política, sino que es debida a la escasa actividad que desarrollan dichas oficinas consulares en Italia.—(Efe.)

DIVERGENCIAS EN INGLATERRA

LONDRES, 7.—El Gobierno laborista que apoya, según la Agencia United Press, el presupuesto más impositivo de los tiempos modernos, se enfrenta con la posibilidad de una grave rebelión en sus propias filas al anunciarse el plan de un año más de austeridad, lo que equivale a un aumento en la carestía de la vida. El gran superávit del año pasado había hecho suscitarse la esperanza de algunas concesiones en el alto impuesto sobre la renta y sobre las compras, pero esta ilusión ha desaparecido sir Stafford Cripps, a quien llaman ahora «el Canciller de Hierro».—(Efe.)

Ha fallecido don Santiago Alba

Hoy será trasladado el cadáver a Valladolid para su inhumación

SAN SEBASTIAN, 7.—Sobre las cinco de la tarde ha fallecido en el Hotel Continental, donde se alojaba desde hace dos años, el ex ministro español don Santiago Alba. Había varios años que padecía una parálisis, y al presentarse ayer un colapso de uremia fué llamado al doctor Marañón, que no llegó a comprender el viaje a San Sebastián porque antes recibió la noticia del fallecimiento. A la hora de la muerte acompañaban al finado su esposa y una hija. Mañana será trasladado a Valladolid para recibir sepultura en el panteón familiar.

Don Santiago Alba había nacido en Zamora en 1872. A los 19 años era doctor de Derecho; concejal en los 24; diputado a los 27 y subse-

retario de la Presidencia del Gobierno a los 30 años; a los 33 fué ministro por primera vez. Participó de Costa, Millón en el partido liberal y en la Unión Nacional. Desempeñaba la cartera de Estado cuando el general Primo de Rivera dió el golpe de Estado en 1923. Estuvo en exilio varios años, y volvió a España al proclamarse la República. Desempeñó la Presidencia de las Cortes republicanas en la época del Gobierno Lerroux, a cuyo partido se había afiliado en la última fase de sus actividades políticas. Fué periodista muy destacado, colaborador desde muy joven en los periódicos de Valladolid y en otros de Madrid, y abogado de gran renombre.

Israel no acepta la propuesta de la O. N. U. sobre internacionalización de Jerusalén

Se insiste en que los comunistas chinos exigen un Comité combinado que sustituya al Gobierno

TEL-AVIV, 7.—De fuente gubernamental se anuncia que el jefe del Gobierno judío de Tel-Aviv, David Ben Gurion, ha rechazado definitivamente la propuesta de la Comisión de conciliación de Palestina, de las Naciones Unidas para que sea internacionalizada la ciudad de Jerusalén.—(Efe.)

COOPERARA CON LA LIGA ARABE

DAMASCO, 7.—El coronel Hossni Zaim, jefe del nuevo régimen militar sirio, ha enviado mensajes a los reyes Faruk e Ibn Saud, de Egipto y Arabia Saudita, respectivamente, en los que se compromete a cooperar con todos los Estados de la Liga Árabe, según anuncia la United Press.—(Efe.)

EXIGENCIA COMUNISTA

NANKIN, 7.—Circulan rumores insistentes de que los comunistas han presentado un ultimátum al Gobierno de Nankin para que establezca un Comité combinado para el sábado, en sustitución del Gobierno nacionalista. Se agrega que, en caso contrario, los comunistas han amenazado con cruzar el Yang Tsé dentro de un plazo de diez días. Estos rumores no han sido confirmados en las esferas oficiales.—(Efe.)

Entierro del general Bens

Expresivo pésame del Generalísimo a la viuda del glorioso fallecido

MADRID, 7.—Se ha verificado esta mañana el entierro del general don Francisco Bens Argandoña, trasladándose sus restos al cementerio de San Justo, donde recibieron sepultura. En representación del ministro del Ejército, presidió el fúnebre acto el teniente general García Valiño. Asistieron, además, el director general de Marruecos y Colonias, el general Amat y nutridas Comisiones de los distintos Cuerpos de la guarnición. En la presidencia familiar figuraba un hijo político y un nieto del finado.

Jefe del Estado con el siguiente texto: «Su Excelencia Jefe Estado me encarga le exprese su sentido pésame por desgracia que le aflige. Salúdalo, general Franco Salgado». Entre los numerosos telegramas de pésame recibidos en la Dirección General de Marruecos y Colonias figuran los enviados por el general jefe del Estado Mayor Central, señor García Valiño; el gobernador del África Occidental española, coronel Bermejo, y el delegado de Educación y Cultura de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

EXPRESIVO PESAME DEL GENERALISIMO

MADRID, 7.—La viuda del gran africanista general don Francisco Bens Argandoña ha recibido un telegrama del general secretario del

NINO: La Cofradía infantil de la Hermandad de la Pasión le llama para que ingrese en ella. Atiende su suegro.

LA HERNIA. y la ciencia. No todas las hernias permiten cualquier braguero. Muchos son los herniados que van agravando su dolencia...

Pida... PHILIPS. Mejores no hay. Advertisement for Philips light bulbs.

ALQUILERES ANUNCIOS CLASIFICADOS

BAJOS. Se arriendan los de la casa número 8 de la calle del Cristo. Razón, General Mola, 134, 2.º. TOMARIA en arrendamiento cuadro para 12 vacas, y vivienda para familia honorable, con tierra o sin ella. Razón, Palauquería Aja, calle del Peso. ALMACENES, alquilo. Doctores Castroviejo, 50, 5.º, Izqda. TOMARIA EN ALQUILER almacén grande, no importa situación. Ofertas, Av. Navarra, Taller Carretería. PISO PRIMERO, nuevo, muy céntrico, alquilo. Cristo, 16, Contería. HABITACIONES con sol y baño, se alquilan dos, con o sin cocina. Razón en Nueva Rioja. HABITACION amueblada, se cede, derecho cocina. Razón, Nueva Rioja. COLOCACIONES SIRVIENTA con informes, sabiendo de cocina, se necesita; será bien retribuida. Cervantes, 1, 3.º, Izqda. SIRVIENTA necesita matrimonio solo. Oeste, M. E. (segunda vía). SENORA sola se ofrece para servir a persona sola o matrimonio dentro o fuera de la capital. Candelas Martínez, en Villamediana. CHICA de servicio, de 20 años en adelante, con informes, se precisa. Oeste de Junio, 2, 2.º. SIRVIENTA, sujeta en su casa, se necesita. Razón en Nueva Rioja. LAMA SECA, de 20 a 45 años, se necesita. Víctor Pradera, 8, 2.º. NECESITAMOS representantes, sueldo, comisiones, trabajo fácil, pueblos localidad. Apartado 12204, Madrid. SIRVIENTA de 20 años en adelante, se necesita con buenos informes. Razón, Bretón, 46, mirlo. SE NECESITA medio oficial de asista. Oficina de Colocación. Ref. 718. SE PRECISA ayudante oficial de asista. Informes, Oficina de Colocación. Referencia 717. COMPRAS COMPRA-VENTA de muebles y toda clase de objetos. Calle del Carmen, 3

SEÑOR FORASTERO compra camas de hierro y madera usadas a buenos precios. Razón, Ruavieja, 70, 3.º. SE DESEA comprar partida de madera de chopo en rollo para andamiaje. Gonzalo de Berceo, 29, bajo. LIBROS de todas clases, revistas, 16. Se vende mantilla negra grande. FINCAS FINCAS (DEJADA). Máxima seriedad. Zaporta, 1, 3.º. Teléfono-19-64. TIENDA, ALMACENES Y BODEGA de gran caudal, vende o alquilo. Rodríguez Paterna, 13 y 15, y Ruavieja, 37. Su dueño. Muro Mata, 6, ent. TEBRENO, se vende en Pérez Galdós. Razón en Nueva Rioja. PISO tercero céntrico, vende llave en mano. Razón, Herreras, 51, bajo. ESTEBANEZ vende casa con un 7 % de producción; pisos libres de 75.000, 55.000, 40.000 y 25.000 ptas., y planta baja libre, céntrica. Once de Junio, 1, entresuelo, izquierda. PABELLONES Industriales, llave en mano, vende su dueño. Galicia, 18. ESTEBANEZ vende piso muy barato en Bretón, con sol todo el día. Once de Junio, 1, entrio, Izqda. GANADOS MACHO cerrado, de 160 m. de altura, se vende a toda prueba. Tratar con Valentín Leza, en Urzuéla. OVEJAS, vende cien, José Lumbrales, en Clavijo. MACHO cerrado, pasa de la marca, a toda prueba, y un burro pequeño, vende Jorge Martínez, en Auzelo. SE VENDEN 20 ovejas con 27 corderos y carnero, para vida o carne, con facilidades de pago. Razón, Bar California, Mayor, 89. MULA cerrada, propia para carro y bravante, vende Enrique Herce Luján, en Tudela. HUEVOS DE OCA para incubar, se venden. Antonio Dorta, Granje Artícola. Teléfono 13. Rincón de Soto,

PAREJA DE BUEYES de trabajo, vende Modesto Fernández, en Agoncillo. VACA preñada y dos novillas, vende Julián Loza, en Navarrete. TERNERAS, varios tamaños, vende. Cno. Viejo Alberite, Félix Moreno. VACA parida de tres días, superior, vende o cambia Esteban Fradejas, en Puenaymar. PAREJA DE BUEYES de 5 a 6 años, tudanos, para vida, se vende. Tratar con Jacinto Mahave, Mayor, 22, Teléfono 116, Santo Domingo. VACA en días de parir, tercer parto, vende Esteban Díez, en Medrano. POR DEJAR LA LABRANZA, vende mulo de 9 a 10 años fijos, y yegua de 4 años, cubierta, buena alzada y clase. Segundo Alonso, en Hervías. VACA de 5 años, profunda de siete meses, vende Antonino Sáez de Samaniego, en Samaniego (Ajeva). YEGUA de 8 años, buena alzada, en días de parir, vende David del Val, en Hervías. YEGUAS, se venden dos de buena alzada, una de 5 años, para parir, y la otra de 6 años. Segundo del Val, en Hervías. HUESPEDES CAMAS sólo dormir, a 3 y 5 ptas. habitaciones independientes. Razón en Nueva Rioja. ALQUILO hermosa habitación dos camas, con baño, dormir o toda pensión. Razón en Nueva Rioja. NODRIZAS De 37 años, leche de tres días, desea criar en su casa en Prójano. Informa Claudio Sota. PERDIDAS Cartera con documentos y dinero. Gratificaré con la mitad del dinero, y si es necesario con todo, por interarse la documentación. Enviad a su dueño por correo. Pluma estilográfica «Pelikan», el 4 del actual. Se gratificará su entrega en Pérez Galdós, 24, 2.º, dcha. VEHICULOS CAIRO de 2.000 kilos, se vende. Razón, Travesía de Murcia, Asensio,

Capucha de impermeable gris, en Vara de Rey. Se gratificará su entrega en el número 18, Gerage. Gafas graduadas de niña, desde Colegio M.M. Agustinas, Vara de Rey y Cairo Sotelo. Se gratificará su entrega en Capitán Cortés, C. S. P. 4.º, 44. Cartillas de reconocimiento de Benito Arreondo Solano y Julio Solano Ortol. Se gratificará su entrega en San Bartolomé, 1, 2.º. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.— Extraviado el resguardo de depósito de valores n.º 9.500, se pone en conocimiento del público que si dentro de 15 días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación, será cancelado, extendiéndose otro resguardo a favor del interesado.— Logroño, 7, de abril de 1949.—El delegado, Emilio Peña. Gafas niña, graduadas, con su funda. Se ruega la entrega, y se gratificará, en Avda. Navarra, 10, 2.º. TRASPASOS ALMACEN DE VINOS con capacidad en tinos ocho mil cántaras, y con todos los adelantos modernos; también dispone de 40 bocoyes, 58 bodegas y 40 barricas, se traspasa. Razón en Nueva Rioja. MANTEQUERA, Charcutería, con su cámara frigorífica, se traspasa en su precio, por no poderla atender. Razón, Muro de Cervantes, 17. ESTEBANEZ traspasa mercería céntrica. Once de Junio, 1, ent, Izq. LOCAL propio para almacén, garaje o industria, se traspasa. Informes, M. Villanueva, 5, 3.º. LOCAL se traspasa por poco dinero. Sagasta, 23. URG TRASPASO TIENDA barata. Mola, 4, 3.º, Hernández. TIENDA sin existencias, con vivienda, renta económica, en calle muy comercial. Vara de Rey, 33, ent, Izq. ALMACEN céntrico, traspaso en tres mil ptas. Herreras, 51. VEHICULOS CAIRO de 2.000 kilos, se vende. Razón, Travesía de Murcia, Asensio,

CAMIONES «REO» de 6 y 8 toneladas, de dos vando uno, a elegir, con 8 ruedas sin estrenar, o cambiaría por otro más pequeño. Razón, Norberto Benes, G. P. Rivera, 6, T. 1.566. RENAULT modelo 35, once HP., escudo general bueno, se vende Razón, Sr. Ortega, Bar Continental. CARRO para 3.000 kilos, se vende. Razón, Fábrica de Conservas «Genéticos», en Arnedo. VOLQUETE y un bravante n.º 2, se venden. Razón, Pedro Aldama, Enramada, 6, Calahorra. COCHE DE NISO, vende barato. Avenida de Portugal, 11, 2.º, Izqda. MOTOS 3 1/2 HP., B. S. A. y A. J. S., vende toda prueba. Garage Central. BICICLETA señora y caballero, seminuevas, vende. Razón, Nueva Rioja. COCHE DE NISO, se vende. Verio de 12 a 2 y de 6 a 8. Razón, Plaza de los Héroes, 25, 2.º, dcha. CAMIONETA «Chevrolet» 4 cilindros, 8 ruedas nuevas, carga 2.000 kilos, se vende a toda prueba. Puente, 6 y 8, 2.º, Izqda. De 1 a 3 y de 7 a 8. COCHE TIPO de niño, se vende. Razón, Talleres Ibañez, Industria M. G. FURGONETA «Renault» para 500 kg. de 3 1/2 HP., a toda prueba, se vende, o cambia por camioneta Citroën B.14. Tratar con Ricardo Díez, en Najera. FORD 17, alquiler, 7 plazas, vende Aniceto Bolaños, Peralta (Navarra). COCHE DE NISO tipo inglés, seminuevo, se vende. Trinidad, 9, 2.º. SILLA DE NISO, se vende. Razón, Mayor, 32, 4.º. COCHE-SILLA DE NISO seminueva, se vende. Once de Junio, 4, 2.º. VENTAS «ALFA», Máquinas de coser y bordar. La Logroñesa de Armas. PUERTAS Y VENTANAS todos tamaños. Precios baratos. R. Paterna, 24. MUEBLES, se venden los del piso segundo Izqda. de la casa núm. 1 de la calle Gonzalo de Berceo, Horas, de 4 a 6 de la tarde.

TRAJES comunión, dos de niña y uno de niño, blanco, vende. Razón, Avenida Artillería, 35, 5.º, Izq. BOCAYES de roble y castaño. Gral. Primo de Rivera, 6, Teléfono 1506. TINAJAS nuevas y usadas, de 48 litros, vende. Mola, 31, Tienda. PIENSO de garrofos, Semilla alfalfa. En Avenida Navarra, 14, Zulueta. DORMITORIO con dos camas, vende. Quelpo de Llano, 16, 4.º, dcha. SE VENDE mantilla grande, espejo 150 metros alto por 1 anecho, un piano y otros muebles. Informa el corresponsal, en Munnilla. MAQUINA de segar, gavilladora, marca «Deering», vende José Ramírez, en la Aldea de Peñina. MAQUINA de hacer punto, se vende. Librería Montoya, en Haro. DOS VELOS primera comunión, seminuevos, vende. Mercería Archaga. SE VENDE grupo moto-bomba, motor A E G, 4 1/2 HP., bomba Klein con todos los accesorios, dispuesta a funcionar, instalada en la finca de Mazo (Haro). Tratar directamente con su propietario, Pedro Olarte, en Elejico (Alava), Teléfono 3. VESTIDO primera comunión modelo Enseñanza. Razón, Nueva Rioja. VENDE vestido y manto de organdi de comunión, económicos. Razón, Rep. Argentina, 35, 3.º, dcha. VESTIDO niña primera comunión, se vende. Bretón de los Herreros, 5, 1.º. CALENTADOR de agua «Dezan», eléctrico, sin estrenar, vende a muy bajo precio. Razón, Teléfono 1457. GRUPO motobomba portátil, con accesorios, vende a prueba. Tel. 1113. TRAJE primera comunión, nuevo, se vende. Vara de Rey, 49, 4.º, Izqda.

ATADORA Cornik n.º 3 y otra Deering, vende Gregorio Zudaire, en Santo Domingo de la Calzada. TRILLADORA «Sierras Alavesas» número 3, con motor recién recubiado, en perfectas condiciones, se vende. Razón, Jacinto Mahave, Mayor, 23, Teléfono 116, Santo Domingo. CALEFACCION completa con sol radiadores y caldera, perfecto estado, vende Juan Cristales, Santo Domingo. TORNO 1/2 m. entre puntos y motor 1/2 HP., acoplado, se vende. Razón, Pérez Galdós, 17, Taller. SINGER, modista y sastrer, vende brutas. Cabo Noval, M. G., 2.º, Izq. VINAGRE tino, vende 40 cántaras. Chivite, Mayor, 117, Logroño. VESTIDO comunión, modelo Enseñanza, volo lusion, vende. Razón, Carnicerías, 4, 3.º, Izqda. TRAJE niño primera comunión, se vende. Av. Portugal, 8, 2.º, n.º 6. VESTIDO primera comunión niña, se vende. Vara de Rey, 30-A, entrio. SIERRA cinta de juguetería, con motor, vende. Once de Junio, 4, 2.º. SE VENDE cama dorada de matrimonio, y un coche de niño. Rodríguez Paterna, 10, 1.º. VARIOS CALZADOS, ¿Quiere vd. que le duren los zapatos? Hagales poner plis de goma americana en 4 de Llano, 25. NECESITO 30.000 PESETAS en hipoteca sobre urbana, Bretón, 34, 2.º. ALFILERES PERLA para manillas, muchos tamaños, en «El Almacén». Alfileres y bolillos para hacer encajes, en «El Almacén». Abalorios y lentejuelas. «El Almacén». Sagasta, 14. MAQUINARIA REPARACION. Talleres mecánicos de Lucio Ibañez. Avenida Pérez Galdós, 17. FRANCÉS, perfecta pronunciación. Martínez-Zaporta, 2, 3.º, de 1 a 3. VELLOS redondos, velos con tres puntas, velos de tul, velos cuadrados, que hay muy bonitos, desde tres pesetas, en «El Almacén». Sagasta, 14.

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de la primera página)

Terminó expresando la gratitud a todos los procuradores por la colaboración que le prestaron durante esta etapa para aprobar todas las leyes que fueran sometidas a nuestra consideración.

El discurso del señor Bilbao fué interrumpido con aplausos en distintos pasajes y al final calurosamente aplaudido.

Inmediatamente después se leyó el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre la colonización y ordenamiento de la propiedad de las zonas regables.

EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA DEFIENDE EL PROYECTO DE ZONAS REGABLES

Puesta a discusión la Ley de Colonización y Ordenamiento de la Propiedad de Zonas Regables, hace uso de la palabra el subsecretario de Agricultura, el cual dice que el objetivo principal de la ley es transformar secanos, áridos de agua, en nuevos regadíos, objetivo que, de lograrse, ha de cambiar sustancialmente toda la fisonomía y el aspecto perfil de la vida española, desde el paisaje hasta nuestros gustos y aficiones.

Hace historia de toda la legisla-

ción relacionada con los regadíos hasta llegar a la ley de 1911, que concede al propio Estado la ingente tarea de la ejecución de estas obras. Esta ley sólo será aplicable a las zonas regables. Natural que se oriente preferentemente hacia zonas de cultivo tradicional de secano cuya transformación es siempre difícil que no en aquellas otras que supongan una ampliación de los viejos regadíos tradicionales como en Levantado.

No se trata solamente de regar o de crear una riqueza, sino de poner esta riqueza al servicio del hombre hacia el que se dirigen todos nuestros afanes. Se trata de colonizar haciendo reproductivo el inmenso esfuerzo realizado por el Estado y las grandes obras llevadas a cabo. Declara que en la Comisión ha habido la más absoluta identificación sobre la necesidad y la oportunidad de la ley.

Cuatro momentos bien diferenciados establece la ley: el de la declaración de interés nacional de la zona; el de aprobación por el Consejo de Ministros del proyecto general de colonización de la misma; el de un año a contar de la declaración de puesta en riego, y el de cinco años contados a partir de aquella misma fecha; cuatro momentos que hacen variar los deberes y derechos de los propietarios y del Instituto Nacional de Colonización.

Alude a todas las enmiendas presentadas por los distintos procuradores, que va analizando una a una hasta llegar al dictamen; y termina diciendo que con toda humildad pero también con toda solemnidad entrega el dictamen a la consideración de las Cortes para que lo juzgue y emita la definitiva opinión.

pejismo en su afán de hacerse propietarios. El Estado puede y debe afrontar los gastos necesarios y debe también recabar para sí el mínimo indispensable y cuantías ventajosas sean justas y razonables. La iniciativa privada queda defendida suficientemente con el reconocimiento que en la ley se hace de quedarán libres de su aplicación las fincas o porciones de ellas que hubieran sido transformadas en regadío por sus propietarios. Y puede decirse más: constituye esto no tan sólo una manifestación de respeto a la labor realizada por la iniciativa privada, sino al mismo tiempo el más poderoso estímulo para su puesta en práctica.

Se ha abusado tantas veces del carácter político de las disposiciones agrarias en beneficio de intereses de grupos o de clases, o el servicio de sentimientos nacidos del odio o del rencor, que como consecuencia de ello se ha creado en una parte de la opinión pública un ambiente de temor y desconfianza que resurge en cuanto se anuncia o se vislumbra la más ligera medida de política agraria.

Esta ley, por ser agraria, tiene también un eminente carácter político, pero hay una diferencia fundamental entre lo que vulgarmente se entiende por política y el alto sentido nacional que nosotros atribuimos a estas palabras. Al decir que dentro de nuestros principios

políticos y precisamente por amoldarse a ellos, viene a dar satisfacción a una sentida necesidad nacional.

Nuestra ley no pretende perseguir a nadie, porque es una ley nacida de un profundo amor por España, de una constante preocupación por el bienestar de los españoles humildes. Todo su contenido y redacción están inspirados en esta idea y en este deseo, produciendo el menor trastorno posible. Consideren los propietarios de las fincas que hayan de verse afectados por esta ley que, si así sucede, no es porque se trate de fincas grandes o pequeñas, o disfruten de mejor o peor situación económica; es, simplemente, porque necesitamos transformar en regadíos cuantas tierras les permitan para incrementar nuestra producción agrícola, a la par que para intensificar la creación de pequeños propietarios.

Aun cuando esta ley modifica un aspecto importante de lo agrario, no creo necesario decir que no es ni pretende ser una reforma arañada; es tan sólo un paso más como lo fueron las leyes de colonización de grandes zonas, la de colonizaciones de interés local, la de arrendamientos rústicos, la de expropiación por causa de utilidad social, la de crédito agrícola y cuantas paulatinamente se han ido dictando para conseguir llevar a cabo la acción renovadora y porque un paso de tal trascendencia, por afectar precisa-

mente al grupo de problemas del campo, cuya resolución en mayor grado puedan repercutir en la solución total de los sociales agrarios, que ha de influir intensamente en que aquella acción renovadora pueda completarse sin las estridencias ni los matices violentos cuyo triste recuerdo aún perdura en la memoria de cuantos se relacionan con la agricultura.

Nuestro Movimiento —termina diciendo el ministro de Agricultura— tiene ya en su haber numerosas realizaciones que prueban mejor que las más vociferantes palabras su firme propósito de que su actuación constituya una etapa de nuestra Historia en la que quedén debidamente resueltos todos sus problemas tradicionales. Es preciso multiplicar en España, hasta el límite de lo posible, el régimen de explotación familiar y directa de la tierra; es preciso crear modestos agricultores, nuevos propietarios, que diariamente den gracias a Dios porque en España hubo un Movimiento Nacional que les redimió de su miseria tradicional y los elevó a la categoría de verdaderos españoles; es preciso poner rápidamente en explotación intensiva las nuevas zonas regables, única e inmediata posibilidad de que nuestra ambiciosa política de justicia social no quede reducida a vanas promesas.

Terminado el discurso del ministro de Agricultura, se pone a votación el proyecto, que queda aprobado con el voto en contra del señor Rodríguez Jurado.

MODIFICACION DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR. Seguidamente se lee el texto del dictamen de la Comisión especial por el que se modifica el Código de Justicia Militar, y lo defiende el señor Fernández Valladares.

Comienza su discurso aludiendo a la elaboración del Código Militar llevada a cabo hace cuatro años, aproximadamente, y dice que la modificación actual no implica en modo alguno revisión del citado Código que deja íntegra la textura y fundamentación de él, sino que se trata, sencillamente, de actualizar y pulir obra tan concienzudamente hecha mediante retoques a puntos secundarios, complementando alguna precepto. Pasa después a justificar las modificaciones introducidas y pone de manifiesto que la ponencia primero, y la Comisión especial después, han reunido las reformas que pudieran tener criterios que presidieran la redacción de la primitiva ley.

En catorce artículos se corrige el estilo, errores de expresión y una omisión involuntaria patente; hay once en los que la innovación es añadir en todas la palabra suboficial a continuación de oficial. En otros veinte artículos se sustituyen palabras o se añaden para hacerlos más claros. Se amplían otros artículos para adaptar el Código de Justicia Militar al nuevo Código Penal. Finalmente dice que ni se varía el número de delitos ni se introducen nuevos delitos o penalidades ni se alteran los organismos jurisdiccionales ni las reglas de competencia y procedimiento, por lo que podrían calificarse las modificaciones como una fe de erratas.

Terminado el discurso del señor Rodríguez Jurado, quedó aprobado el proyecto.

MODIFICACION DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

Seguidamente se lee el texto del dictamen de la Comisión especial por el que se modifica el Código de Justicia Militar, y lo defiende el señor Fernández Valladares.

Comienza su discurso aludiendo a la elaboración del Código Militar llevada a cabo hace cuatro años, aproximadamente, y dice que la modificación actual no implica en modo alguno revisión del citado Código que deja íntegra la textura y fundamentación de él, sino que se trata, sencillamente, de actualizar y pulir obra tan concienzudamente hecha mediante retoques a puntos secundarios, complementando alguna precepto. Pasa después a justificar las modificaciones introducidas y pone de manifiesto que la ponencia primero, y la Comisión especial después, han reunido las reformas que pudieran tener criterios que presidieran la redacción de la primitiva ley.

En catorce artículos se corrige el estilo, errores de expresión y una omisión involuntaria patente; hay once en los que la innovación es añadir en todas la palabra suboficial a continuación de oficial. En otros veinte artículos se sustituyen palabras o se añaden para hacerlos más claros. Se amplían otros artículos para adaptar el Código de Justicia Militar al nuevo Código Penal. Finalmente dice que ni se varía el número de delitos ni se introducen nuevos delitos o penalidades ni se alteran los organismos jurisdiccionales ni las reglas de competencia y procedimiento, por lo que podrían calificarse las modificaciones como una fe de erratas.

Violentas acusaciones del soviético Malik en la O. N. U.

contra el cardenal Mindszenty y los pastores protestantes búlgaros Grecia pide protección contra el ataque no provocado de Albania

LAKE SUCCESS (Nueva York), 7. —El delegado soviético, Malik, declaró en la Comisión de Procedimientos de la ONU que los intentos de Australia y Bolivia para que sean discutidos por la ONU los procesos del cardenal Mindszenty, en Hungría, y de varios pastores protestantes en Bulgaria, es una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y constituye un esfuerzo para hacer que se siga la ruta de intervención en los asuntos internos de los Estados.

Malik dijo que los Estados Unidos y otros países tratan de utilizar la Organización de las Naciones Unidas y la Asamblea General con fines de propaganda inamistosa y calumniosa, y poner yugo sobre los hombros de otros Estados. Finalmente, Malik formuló violentas acusaciones contra el cardenal Mindszenty y los pastores protestantes búlgaros. —(Efe.)

PROXIMA REUNION DEL C. DE S.

LAKE SUCCESS, 7.—El próximo viernes se reunirá el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para estudiar las solicitudes de ingreso presentadas por varios países, entre ellos Corea, que se cree, será objeto del trigésimo veto soviético.

Se estima posible que sea sometida a debate la moción del delegado argentino, doctor Arce, para que se pase a votación las solicitudes de ingreso.

Se recibieron siete votos a favor y que fueron objeto del veto ruso. Dichas naciones son Italia, Portugal, ambas signatarias del Pacto del Atlántico—Finlandia, Austria, Transjordania, Ceilán e Irlanda.—(Efe)

DELEGADO CHECO PARA CAQHENIRA

LAKE SUCCESS (Nueva York), 7.—El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, ha anunciado que Checoslovaquia ha nombrado al doctor Oldrich como miembro de la Comisión para Caqhénira de las Naciones Unidas. El Dr. Oldrich es una destacada personalidad del Ministerio de Asuntos Exteriores de Praga. Sustituye a José Korbek, que rehusó reconocer la legitimidad del Gobierno comunista checo que llegó al Poder por el gol-

pe de Estado del febrero de 1948. Korbek anunció esta decisión encontrándose en este país, donde se ha quedado a vivir. —(Efe)

PETICION DE GRECIA

ATENAS, 7.—Grecia ha presentado a la Comisión especial de la ONU para los Balcanes una nota pidiendo protección contra el no provocado ataque que contra ella se ha lanzado desde Albania, y denunciando los preparativos que alente la frontera búlgara se hacen para ulterior acción guerrillera en Macedonia Oriental, así como la recluta a que para engrosar sus filas se entregan los rebeldes griegos en Albania y Bulgaria. La nota añade que Grecia se verá obligada a llevar de nuevo la cuestión a la ONU. Mientras, el Cuartel General helénico anuncia que han sido rechazados nuevos ataques en la zona de los Montes Rammos. Los funcionarios civiles —en huelga en todo el país, salvo la parte Norte, que consideran zona de batalla— se han negado a reintegrarse al servicio a pesar de las órdenes que tiene la Policía de detener a todos los huelguistas. El ministro de la Guerra, Kane Lionpoulos, ha militarizado a los funcionarios de Correos y Telégrafos, que, así, serán declarados desertores si no se reintegran al trabajo.

El vicepresidente del Gobierno, Alejandro Diómides, declara que la situación en la frontera albanesa tiene un desarrollo muy satisfactorio y que las tropas leales han ocupado varias posiciones de importancia, habiéndose perdido un avión del Gobierno.—(Efe.)

OPINIONES SOBRE EL PACTO ATLANTICO

NUEVA YORK, 7.—Philip C. Jessup, el embajador volante de los Estados Unidos, declara que el Pacto Atlántico puede señalar el punto de arranque de un proceso en el que el poder mundial quede centrado en los Estados que apoyen a las Naciones Unidas, siendo esa preponderancia tan decisiva como carencia de agresividad y habiendo de esperarse que el círculo de los Estados que la ejerzan se ensanche hasta llegar a ser universal. Hizo esas manifestaciones ante la Academia de Ciencias Políticas, en una conferencia sobre la relación entre el Pacto Atlántico y las Naciones Unidas, añadiendo que, con todo, en el actual estado de inseguridad mundial, la ONU no puede florecer y desarrollarse como debiera, y que los temores que ha creado la política rusa son los que han determinado de modo directo el contenido del Pacto.—(Efe.)

EL «NEW YORK TIMES»

NUEVA YORK, 7.—El «New York Times», al comentar en un editorial del Pacto del Atlántico, dice que la única expresión de sus fines y expresiones es preservar la paz bajo la Carta de las Naciones Unidas, uniéndola a la fuerza de las democracias para desalentar la agresión e intención de defender la comunidad atlántica contra la agresión, si se produce.

Dice también que si los Estados Unidos abandonan a la Europa Occidental a nueva invasión, tendríamos que renunciar a nuestra propia seguridad. «Si perdiéramos la victoria en Europa Occidental —dice—, el triunfo nos costaría diez o veinte años más. Para conseguir aquellos tendríamos que estacionar equipos del Ejército, de la Flota y Aviación en Europa suicientemente potentes para frenar la agresión. No sólo con bombas atómicas y bombarderos se podría conseguir aquello. También hay que suministrar a Europa con armas y la seguridad de ayuda a tiempo para evitar que fuera víctima de la desesperación.—(Efe.)

PARIS, 7.—Según el diario «Paris-Press», el Instituto de Auscultación «Gallup» ha efectuado en los Estados Unidos un referéndum con respecto al Pacto Atlántico. El 76 por ciento de las contestaciones son favorables al tratado; el 14 por ciento, contrarias, y un 16 por ciento de consultados se manifiestan no tener opinión sobre el particular. Ese porcentaje favorable del 76 por ciento es superior al que arrojó otra consulta celebrada por «Gallup» en relación con el Plan Marshall.—(Efe.)

PIDEN LA AYUDA MILITAR

WASHINGTON, 7.—Las cinco potencias de la Unión Occidental Europea han pedido oficial y colectivamente a los Estados Unidos que les presten la ayuda militar que prevé el Pacto del Atlántico Norte. «Se cree —añade la información— que el viernes comunicará el Gobierno de Norteamérica a esas potencias su conformidad de principio en cuanto a solicitar la autorización del Congreso para la prestación de tal ayuda.—(Efe.)

Discurso del ministro de Agricultura



A continuación pronuncia su discurso el ministro de Agricultura, señor Rein Segura.

La labor colonizadora para su más completa y eficaz realización en su doble aspecto económico y social, habla de orientarse hacia los nuevos regadíos.

En estas zonas regables dominadas por las importantes obras hidráulicas realizadas por el Estado, es donde existe verdaderamente una auténtica riqueza en potencia y promesa para aumentar nuestra producción agrícola, al tiempo que para la institución de modestos agricultores en régimen de acceso a la propiedad.

A esta doble finalidad tiende la ley que hoy se somete a vuestra aprobación.

Tema propicio a la discusión, como todos los que se relacionan con los problemas del campo, la ley ha sido ampliamente debatida en la Comisión correspondiente.

Lo que califica una disposición legal—continúa el ministro— en una disposición legal, no es el hecho de que su aplicación haya o no de producir molestias, sino la justicia y conveniencia de la finalidad que con la misma se pretende alcanzar; el beneficio que con su aplicación vaya a derivarse para la comunidad nacional, la oportunidad de su planteamiento, y sólo en último término y en relación con todo ello, la medida y límite en que las imprescindibles molestias hayan de producirse.

Son muchos los buenos y auténticos españoles que, dándose cuenta de las exigencias del momento presente y de los sacrificios que se imponen, comprenden y aceptan, no ya resignados, sino gustosos, cuantas reformas sean precisas para elevar el nivel económico y social de nuestra agricultura.

Las disposiciones que en lo que va de siglo se han dictado para conseguir la efectividad de la transformación en regadío de las grandes zonas dominadas por obras hidráulicas, inspiradas en el sentido liberal entonces imperante, se basaban todas ellas en encomendar la realización de estos trabajos a la iniciativa privada. Los resultados obtenidos con tal criterio fueron en algunos casos favorables, existiendo zonas donde el regadío ha ido implantándose a un ritmo aceptable y creciente, pero, en general, son escasas las zonas donde esto ha sucedido.

En general, quienes han hecho la transformación, no han sido los primitivos propietarios, sino agricultores de ánimo emprendedor que, aun a costa de las duras condiciones económicas en que hoy conseguido hacerse con la tierra,

han sabido superarlas con su amor al regadío, con sus conocimientos, y lo que es más importante, con su trabajo tenaz y el de sus familiares. Durante mucho tiempo se estimó que para poner en riego nuevas tierras bastaba con brindar a sus propietarios el agua necesaria. El problema es muy distinto cuando se trata de transformar zonas tradicionales de secano, ayunas por completo de toda práctica de regadío, sin vías de comunicación con los posibles mercados y, en algunos casos, en regiones completamente inhóspitas y deshabitadas.

Contra la realidad no se puede luchar, y la realidad es que la transformación en regadío de una zona tradicional de secano no se puede considerar resuelta con la terminación de las obras hidráulicas... Si sólo existiera el problema técnico y económico, una vez conocidas sus causas, los medios idóneos para su resolución, fuese o no suficiente que el Estado acudiera con sus amplias posibilidades económicas en ayuda de los propietarios. Pero es que en el transcurso de los tiempos, nuevas ideas han venido a sustituir a las anteriormente predominantes, complicando la cuestión. La Humanidad atraviesa una era en que predomina lo social, y a su frente, como adelantada de la verdad, una vez más en la historia del mundo, se encuentra España, donde un Movimiento inspirado en una doctrina política de honda raigambre cristiana y española, y de irremuneable signo y afán revolucionario, mantiene enhiesto, como guía de todas sus actuaciones, la antorcha de la justicia social. El criterio de la posible intervención directa del Estado en la obra de transformación de las grandes zonas regables estaba ya admitido y prejuzgado en nuestra legislación vigente.

Con el fin de crear núcleos de colonización que sirvieran de enseñanza y de estímulo y que completaran la inercia de los propietarios, el Instituto Nacional de Colonización adquirió fincas en distintas zonas regables, llevando a cabo en las mismas su transformación en regadío.

El Instituto Nacional de Colonización ha conseguido—continúa el ministro— en las más importantes constituir núcleos en los que la obra de colonización llevada a cabo demuestra en forma real y palpable lo que cabe hacer en la totalidad de las zonas. Creo de justicia hacer constar que no considero por ello que puedan concepirse como culpables en conciencia, a sus propietarios, que aun cuando quisieran, en la mayor parte de los casos, el problema escaparía a sus posibilidades. Se nos ha argumentado que, sentado ya el criterio y la posibilidad de que el Estado pueda actuar directamente en las zonas regables, bastaría la aplicación de la de expropiación por causa de utilidad social, en el grado y medida necesarios en cada momento. Si así se hiciera, constituiría una interpretación demasiado amplia del Estado y de la finalidad de la ley de 2 de abril de 1946, su utilización como instrumento exclusivo para resolver un problema de la envergadura del que nos ocupa. Si el Instituto Nacional de Colonización adquiriese grandes extensiones de secano en las zonas regables, se encontraría obligado a sustituir en el período de años intermedio, a los antiguos propietarios en la explotación

Advertisement for Don Cándido Grandmontagne Hervías, 61 years old, deceased on April 10, 1948. Includes details of his family and funeral arrangements.

Modificaciones en la Ley de Arrendamientos Urbanos

Seguidamente se lee el dictamen por el que se modifican varios artículos de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 31 de diciembre de 1946. Alude después al artículo cien, por el que se establece que cuando el Estado, la Provincia o el Municipio precisaren ocupar sus inmuebles para el cumplimiento de sus propios fines, no habían de cumplir el requisito de justificar la necesidad.

En la reforma de la ley que estudiamos —dice el señor Piliaguera— se declara la vigencia del decreto de 23 de julio de 1948, que concedía igual facultad a la Iglesia Católica. Ampliadas a las edificaciones de nueva planta, en determinadas circunstancias, la facultad de que sean repercutidas las elevaciones de contribuciones, y se previene con una forma más elástica y de mayor equidad el problema de la participación que los inquilinos han de tener en el pago de los distintos suministros.

Se establece también la causa de desahucio por imposibilidad para el arrendatario con el subarriendo. Con las reformas de los artículos 165 a 180 se previene todo lo que la experiencia ha aconsejado durante estos dos años en cuanto a la materia de recursos contra resoluciones de desahucio, justifica ampliamente estas modificaciones y, finalmente, se refiere a las disposiciones transitorias de esta ley para acoplar a sus preceptos la tramitación de los recursos hoy en marcha.

Se aprobó el proyecto con el voto en contra de tres procuradores.

Presupuestos del Golfo de Guinea y otros proyectos aprobados

A continuación se leen los presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1949. Defiende el dictamen el señor Navarro y Alonso de Celada.

Queda aprobado este dictamen y, a continuación, se leen y aprueban los siguientes:

Modificación de las plantillas de arquitectos, aparejadores y delineantes de la Dirección General de Arquitectura; modificación de la plantilla de los Cuerpos técnicos de Comercio y de Ayudantes comerciales del Ministerio de Industria y Comercio; modificación de la plantilla del Cuerpo de mecanógrafos, calculadores del Instituto Geográfico y Catastral; modificación de la plantilla de secretarios contadores de las Juntas de Obras y Servicios de Puertos; modificación de plantillas y retribuciones de los Cuerpos dependientes de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral; pensión extraordinaria a doña María Ferrero González, Vda. de don Pedro Plaza Jiménez; pensión extraordinaria a doña María

del Carmen Picó Martín; pensión extraordinaria a los hijos de don José Cuceiro Taboada y doña María Constela; créditos extraordinarios de la Comisión de Agricultura; la aplicación de las normas del decreto ley de 2 de octubre de 1947 al resto de las obras que integran la totalidad de las comprendidas en el artículo cuarto de la ley de 31 de diciembre de 1945 sobre abastecimiento de aguas potables a la ciudad de Cádiz; fomento de las ampliaciones y mejoras de los ferrocarriles de vía estrecha y ordenación de los auxilios a los de explotación deficitaria.

De la Comisión de Agricultura: Colonización y ordenamiento de la propiedad de las zonas regables, y los decretos leyes: Reconocimiento de la condición de súbditos españoles de los extranjeros a determinados señores antiguos propietarios de España; juzgando y sancionando conforme a la vigente ley de Contrabando y Defraudación las infracciones de las disposiciones sobre investigación, explotación, tratamiento y beneficio importación, exportación, circulación, comercio y tenencia, de minerales radioactivos; autorización a los licenciados en Ciencias Políticas y Económicas para opositar al Cuerpo técnico-administrativo del Ministerio de la Gobernación; creación de la Asociación Benéfico del Ejército de Tierra; modificación de la base 381 de as de la Ley de Régimen Local de 17 de julio de 1945.

Aprobados los restantes dictámenes, se levantó la sesión a las nueve y media.

Nuevo invento cinematográfico

COPENHAGUE, 7.—Un nuevo invento que podría causar una revolución en la industria cinematográfica se anuncia hoy en el periódico «Berlin Eke Tidende». El diario publica una entrevista con un joven ingeniero danés, Von Vendelbo Schriwer, quien afirma que ha inventado un cine plástico y tridimensional. Agrega que dentro de poco hará una demostración ante la Prensa internacional y peritos cinematográficos europeos y americanos. Afirma también que la ilusión del relieve es impresionante.—(Efe.)

En las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina se enseña a la mujer a ser verdadera ama de casa, buena madre de sus hijos y perfecta compañera de su marido.

El gobernador, a San Sebastián

Invitado por el gobernador de San Sebastián para asistir a diversos actos, y debidamente autorizado por la Superioridad, ayer marchó a la capital guipuzcoana el Excmo. señor gobernador civil, don Alberto Martín Gamero, acompañado de su distinguida esposa.